Juéves 10 de Agosto de 1871 BUENOS AIRES AÑO II—Núm. 468

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

Hoy 10—s. Lorenzo m. y sta. Paulina virjen y mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 10 de 1871

D. JOSÉ MÀRMOL

La República Argentina tiene en su vida dos épocas heroicas.

La guerra de la independencia y la guerra de la libertad.

Como las bóvedas colosales de los monumentos que sobreviven al tiempo, levantadas sobre dos filas de columnas dóricas, esas dos épocas reposan sobre dos generaciones, la de los guerreros y la de los poetas.

En las luchas de la independencia, al lado de San Martin, de Belgrano, Balcarce, Rondeau, de las Heras, de Necochea, que llevan en la mano la espada de los combates, levantan su inspirada voz Lopez en el himno nacional que marca el ritmo patriótico de la revolucion; Fray Cayetano Rodriguez hombre político que deja su asiento en los Congresos de Tucuman para cantar los triunfos de Maipu y Chacabuco; Hidalgo que encerrando su genio en un poncho de campesino, encarna en las masas populares los grandes principios por que se combate; Molina, obispo y poeta, que canta el triunfo de una causa santa; Luna que, colgando su lira à la espalda lleva en el cinto la espada del guerrero como Tirteo, y Juan Cruz Varela, por último, que cierra el primer periodo revolucionario al son de su arpa inspirada, tocándole ser como el eslabon de las dos épocas y alcanzar bastante vida para cantar, como Olmedo, el triunfo de Ituzaingo y la primera é inmortal imprecacion contra Rosas, que debia ser el punto de partida de una nueva generacion de poetas que acompañasen á los batalladores en la larga lucha emprendida para conquistar la libertad y las instituciones.

En la segunda época heroica, en las guerras de la libertad, vuelven á levantarse las dos generaciones que se completan.

Al lado de Lavalle, de Paz, de Beron de Estrada, de La Madrid, de Avellaneda, se alza tambien otra falange, armada como sus antepasados, de la lira de bronce de Calimaco y Tirteo, haciendo vibrar sus notas profundas para templar las fibras patrióticas de los corazones y acompañar la revolucion de la libertad hasta levantarla sobre el capitolio argentino poniendo en sus manos la palma del triunfador.

Esa doble generacion que representa la independencia de América y la libertad argentina coinciden en que, completando su rol militante, enmudecen el dia de la victoria definitiva. ¿Porqué? Porque no representan el génio de un hombre, sino la lucha del tiempo y la aspiracion social de que se han hecho intérpretes y soldados, para dejar su puesto á la nueva generacion cuyos cantos inspirados impulsan el corazon y la inteligencia por diferentes rumbos.

A la segunda de las épocas heróicas que hemos señalado pertenecen Echeverria, Rivera Indarte, Balcarce (Florencio), Irigoyen etc. habríamos dicho ayer, si nos hubiéramos limitado á recordar los bardos que reposan sobre sus laureles en el recinto de las tumbas.

Hoy, los que sobreviven á los poetas de la libertad, cuentan uno menos entre sus filas y un féretro mas vá á depositarse en el panteon funerario del patriotismo y del génio.

El poeta JOSÉ MÁRMOL ha dejado de existir en la mañana del 9 de agosto de 1871.

La muerte de un hombre oscuro, aun cuando haya estado rodeado del resplandor de las virtudes privadas, si nada ha conseguido agregar á la herencia de la humanidad, deja un vacio en las afecciones individuales, pero ese vacio se llena bien pronto en el tropel del mundo, que marcha llenando sus claros, á los horizontes del porvenir.

La muerte de un hombre que deja en la humanidad la huella de su paso, no importa ese eclipse eterno y sombrio detràs del cual desaparece una existencia.

Su pensamiento, su pasion, su fisonomia han quedado estampados en rasgos indelebles, y su personalidad reconstruida despues de la muerte, ocupa un lugar en la memoria de todos.

El paganismo llevaba al mundo de los astros sus muertos ilustres.

Es que el pasado solo sobrevive á la condicion de los astros, que de sus regiones inaccesibles proyectan sobre la tierra su luz mas ó menos brillante.

Así aquella voz poderosa q' tuvo el estampido del rayo que invocaba contra la tiranía, estinguida para siempre en el hombre que paga á la naturaleza su mortal tributo, resonará por mucho tiempo en las estrofas inspiradas que lanzaron contra el tirano Rosas una terrible profecía cumplida:

"Ni el polvo de tus huesos la América tendrá"

Mármol ha muerto; pero deja á la literatura, á la prensa y al parlamento la triple herencia de sus obras.

Político, orador y poeta, Mármol tiene este mérito especial de nuestra raza—los hombres que se forman por si mismos.

Dios les hace el presente del génio y ellos en medio de una vida tempestuosa, envueltos en la corriente y el torbellino, sin tiempo para madurar las ideas, todo lo suplen y todo lo alcanzan, llenando su mision en el presente y dejando en sus obras algo en que puedan inspirarse y aprender las generaciones venideras.

Mármol, emigrado en la tiranía de Rosas, puso al servicio de la libertad de su pais su corazon de patriota, su palabra de orador, su pluma de publicista y su armoniosa lira de poeta.

Sus «poesias», su Peregrino, sus dramas, sus romances, pusieron todos sus prestigios seductores al servicio del noble pensamiento que lo guiaba.

Màrmol asistia al sitio de Montevideo, como secretario del General Pacheco, mientras escribia esas obras.

Vuelto á su patria cuando la batalla dè Caceros, fué desde entonces constante obrero de la causa comun.

Su musa habia enmudecido, escribiendo su último canto sobre la mansion desierta del tirano.

El poeta fué llamado á la vida activa de la política.

El Paraná, El Uruguay, El Mercurio, que fueron unos meteoros brillantes, hicieron conocer sus talentos de escritor.

Su talento oratorio se hizo conocer en casi todas las asambleas políticas que han existido desde 1854 y si su voz no estuvo siempre revestida del carácter austero de los hombres de Estado, tuvo siempre la inspiracion, la belleza de las formas, el génio poético que Dios le habia dispensado y que se hallaron siempre en la corriente de las nobles ideas.

En los últimos años el poeta sintió debilitarse su vista como Milton, y la enfermedad que le llevó al sepulcro existia en él latente, consistiendo en una de esas afecciones que son tan frecuentes en nuestro pais y que, mas que de su clima, nacen de las agitaciones que sacuden la existencia.

Marmol es uno de los primeros poetas americanos, y asi como Echeveria, el iniciador de nuestra revolucion literaria, era un reflejo de Lamartine, Mármol es nuestro Byron, no por su escepticismo, sinó por los vuelos de su imaginacion, por la armonia rotunda de los periodos y por la viveza y el vigor de sus deslumbradoras imágenes.

La versificacion de Mármol adolece de incorrecciones; pero esas incorrecciones son como la señal de las junturas de una estàtua vaciada de una vez en su molde y que el cincel no suaviza á costa de la concepcion primitiva; ó como las pinceladas de un cuadro en que el artista prefiere dejar el rastro de su impaciente fuego antes de comprometer con retoques de detalle la inspiracion del toque y la viva riqueza de los colores.

El Peregrino y el canto á Mayo, sobre todo, á pesar de esas incorrecciones presentan esa grandeza de conjunto que no escluye la acabada perfeccion de algunos detalles.

Por esa incorreccion sin duda no alcanzó el poeta Marmol en el certamen poético de Montevideo el primer premio concedido al poeta Juan Maria Gutíerrez, sin embargo de que la supremacia de la inspiracioe estaba de parte de Mármol.

El 12.° canto del *Peregrino* es tal vez una de las mejores composiciones de este último.

Hemos querido transcribir en otro lugar el juicio que escribia sobre el *Peregrino* el malogrado Florencio Varela en 1846.

Nada puede interesar mas que la profecia de aquel ilustre crítico sobre el poeta que hoy descansa á su lado despues de haber escrito sobre su tumba un epitafio célebre:

Muerto á la humanidad nació á la historia,
Y es su sepulcro el templo de su gloria.

Varela decia que el 12.° canto del *Peregrino* era vaciado en un molde poético, y que Mármol, si conseguia ser leido, tenia seguros el triunfo y la corona.

Mármol ha sido leido y admirado.

No solo es hoy uno de los primeros poetas americanos, sino uno de los mas populares.

Su canto á Rosas es una de las páginas inmortales de nuestras luchas que se halla profundamente grabada en la memoria del pueblo.

Es que en aquel estigma terrible no era un hombre el que hablaba con su sentimiento esclusivo, sino interpretando y repitiendo en forma ritmica y con rasgos de fuego, el anatema que fulminaban todos los corazones.

Juan Cruz Varela habia arrojado su conminacion á la tirania.

Mármol la abrumaba con la maldicion tremenda que era el grito de un pueblo asesinado y la sentencia vengadora que infundiendo aliento varonil á los oprimidos, debia llevar el espanto al corazon de los verdugos.

Mármol, combatiente de la libertad, muere despues del triunfo; poeta, muere popular, laureado y viendo su nombre inscripto por un pueblo estrangero al lado de los de Byron y Esproonceda.

La muerte de Mármol envuelve á la lira argentina en los crespones fúnebres que deben enlutar tambien la puerta de nuestros parlamentos.

Pero si esos crespones son un símbolo de muerte, arrojan sin embargo la claridad misteriosa de la aurora.

Son los primeros resplandores de una nueva vida que está mas allá de lo que deja de ser sepulcro, para convertirse en el pórtico de un templo.

Paz en la tumba y honor en el recuerdo al poeta JOSÉ MÁRMOL.

EL PEREGRINO

CANTO DUODÉCIMO.

Por José Mármol.

(Artículo del "Comercio del Plata" en 1846)

El éxito de un libro no depende muchas veces de su mérito, sino de que consiga hacerse leer, venciendo dificultades de oportunidad. La edicion francesa de los viajes de Azara en la América Meridional, está casi toda sin venderse en los estantes del librero Dentu, desde 1809, y es el mejor libro que existe sobre las rejiones que describe. Cervantes tuvo que publicar él mismo la crítica de D. Quijote, para conseguir que sus compatriotas leyesen el libro en que, por muchos años, estuvo compendiada toda la literatura española. ¿Tendrá Mármol que tentar algun arbitrio para que el breve volúmen que tenemos por delante se abra camino entre un pueblo cuya atencion absorven hoy las mas graves cuestiones politicas y sociales; para conseguir que espiritus ajitados profundamente, en presencia de realidades lúgubres ó espantosas, busquen solaz en lo que llamarán las aereas creaciones de la fantasia?

Porque si el PEREGRINO consigue que le escuchen, seguros tiene el triunfo y la corona.

Y lo conseguirá, nos parece, con solo que se sepa quien es él, y cual es el pensamiento que representa. No es verdad que las producciones del poeta sean siempre aereas y fantásticas; no lo es de manera alguna en el siglo en que vivimos; no lo es sobre todo en el PEREGRINO. Sus pájinas son cópias animadisimas de esas mismas realidades que agitan hoy à los espiritus; encontramos en ellas las mismas escenas porque diariamente atravesamos; con la diferencia sola de que, en vez de leerlo en el severo lenguaje oficial, ó en el estilo descarnado y mal pulido de la prensa diaria, las vemos en cuadros movedizos, ricos de colorido, de verdad, y de inspiracion. Por qué apartariamos de ellos la vista cuando ponemos tanta atencion en un periódico?

Daremos una breve idea del PEREGRINO, y nuestro juicio á cerca de su mérito.

Mármol recibió del que distribuye las dotes de las inteligencia todas las necesarias para elevarse, como poeta, á la contemplacion séria de las grandes escenas de la naturaleza y de la vida social; para comprender, á un solo golpe de vista, las grandes relaciones morales de todos los objetos entre sí, de tal manera q' los mas remotos y aparentemente inconexos se reunan en un solo cuadro, con naturalidad y sin violencia; para escoger, en fin, en la inmensa paleta del mundo visible, los colores que den á esos cuadros mas encanto, mas armonia y verdad. Esas son las dotes naturales del poeta: Mármol se sintió con ellas, y se aplica asiduamente à cultivarlas: sus progresos son evidentes: sus trabajos de hoy dejan atrás á una distancia en q' se pierden de vista, sus mas aplaudidos ensayos; y aunque estamos ciertos de que EL PEREGRINO jamás perderá el puesto que ahora toma en la literatura nacional, tenemos fé en que su autor ha de de colocar otras obras en puesto todavia mas aventajado.

Como las condiciones de espacio, á que tenemos necesariamente que sugetarnos, nos impiden entrar en consideraciones generales que deseariamos hacer, procuraremos resumirlas todas diciendo: que para comprender y para juzgar los primeros ensayos de Mármol bastaba simplemente *el gusto* por la poesia, y el conocimiento de su mecanismo; mientras que para apreciar y hacer la critica del PERFGRINO se necesita remontarse á la filosofia, á la historia, á la alta literatura, al conocimiento de la politica, de los partidos civiles, y de todos los elementos de nuestra sociabilidad. Es por que todo eso comprende el poema de Mármol, de que nos dá una muestra el *Canto* que nos ocupa.

Desde los primeros ensayos de este jóven vimos con satisfaccion que desdeñaba la forma monótona y vulgar de la simple narracion, para adoptar en sus composiciones un movimiento casi dramático, una variacion incesante de situacion y de entono. Esto mismo advertimos, con éxito muy feliz, en el Peregrino. Su plan, ó idea general, es evidentemente el de Childe Harold: pero quisiéramos que el autor hubiera dejado que cada uno lo adivinase sin haberlo él indicado en una de sus estancias. Màrmol, como el bardo inglés, ha ido trasladando á sus lienzos las sociedades que visitaba, con sus pasiones, su literatura, sus grandes hechos, sus miseseria su historia y su politica; y donde no encontraba pueblos ni vida social que copiar, ha descripto las montañas, el mar, las nubes, los grandes fenómenos de la naturaleza visible; ó se ha concentrado en sí mismo, para sondear las altas verdades de la filosofia y de la moral. Escusado es decir que no ponemos en balanza á nuestro jóven amigo con el bardo inglés, ni al PEREGRINO con Chilñe Harold, Mármol mismo no ha pensado que podria, ya el dia de hoy, igualar á su modelo; seria eso querer luchar con las leyes del progreso intelectual. Mármol no puede todavia alcanzar á esa libertad de movimientos y de jiros con que el poeta inglés expresas sus altísimas ideas, esa elegancia de forma y esa gala de colorido con que jamás deja de vestirlas; esa riqueza de *substancia*, si esto puede decirse, que se encuentra en los cuatro cantos de Childe Harold; y cuyo sabor no gozan los espiritus incultos ó vulgares. Depende esa diferencia de que nuestro jóven poeta no puéde todavia tener, en el grado q' Byron, ni el dominio absoluto de la lengua, que permite expresar todo sin embarazarse jamás en la espresion, ni en el ritmo; ni la experiencia del mundo, que revela los mas ocultos carácteres de la sociedad, ni el gran caudal de conocimientos adquiridos, que dàn á la poesia esa solidez, esa substancia, que tanto la ennoblece. Pero si Mármol no ha llegado todavia á ese punto, no seremos nosotros quienes pondremos limites á sus progresos, cuando los años y el estudo le hayan dado lo que Byron no debia á la naturaleza.

EL PEREGRINO viaja y se ajita por motivos muy diversos de Childe Harold. Proscripto casi en la cuna por una tirania innoble y retrógrada; comprimidos sus instintos de libertad; testigo del escarnio que los tiranos hacen de las pasadas glorias de la patria; asistiendo cada dia al espectáculo del infortunio de sus compatriotas proscriptos; natural es que los tonos de su instrumento expresen siempre la vanagloria consoladora, aunque estéril, de los dias que pasaron.

Il misero orgoglio d'un tempo che fù;

el lamento sobre la ruina presente de la patria y sobre el duro infortunio de sus hijos; la maldicion á los tiranos; la exortacion á los buenos à que perseveren y pongan fé en los dias que han de venir, y la esperanza consoladora en esos mismos dias. A esas ideas refiere siempre EL PEREGRINO cuando vé y cuando encuentra, en la naturaleza física como en el órden moral.—Ellas forman tambien el plan uniforme, y bien ejecutado, de este CANTO DUODECIMO, que se refiere todo al Rio de la Plata.

Entrando por él despues de una ausencia de pocos años, el PEREGRINO vè alzarse á su izquierda las nubes que le enseñaban su patria, Buenos Aires; y á su derecha las rocas *de la Pátria Oriental*, bañadas por la luz del sol. La dolorosa situacion de ambos pueblos le arranca sentidas quejas; y vuélvese primero á contemplar su propia patria. Piensa en lo que es *hoy* el nombre arjentino y busca consuelo en lo pasado.

Antes era otra cosa, antes valia
La pena de llevar una estocada,
El decir con orgullo y bizarria:
Nací Argentino, y en patria amada
No hay ya ni esclavitud ni tiranía;
Y ¡en la frente del hombre inmaculada,
Donde la Libertad graba su sello
Deslumbra un rayo de esperanzas bella.

Su imaginacion se exalta, su tono se levanta, movido de entusiasmo, como si asistiera á los tiempos que recuerda, ó viviese en los bellos dias de aquella patria hoy tan desgraciada:

Entónces á la luz del claro dia
Se conquistaban glorias inmortales,
Y el corazon en ecos repetia
Las voces de los cánticos triunfales;
Entonces por la patria se moria,
Y eran templos las urnas sepulcrales;
Entónces ¡Ay! las madres envidiaban
La suerte de los hijos que espiraban.

……

Entónces en las bóvedas del templo
La palabra de Dios repercutia;
Y la virtud de Cristo era el ejemplo
Que el sacerdote al pueblo descubria:
Entónces esta lira que yo templo
A la voz de mortal melancolia.
Otros templaban á la dulce y bella
Voz de la libertad, en redor della.

……

Pero á esa Patria, valerosa, fuerte,
Llena de gloria y opulencia y nombre,
Rica de corazon, rica de espada,
¿Sabeis ahora lo que resta?.... ¡Nada!

Pocos y lúgubres versos refieren luego todo lo que esa patria ha perdido por la mano del despotismo. Eso trae á la memoria del poeta los sufrimientos, la resignacion virtuosa y la fé de sus proscriptos compatriotas. Los que sin mancha de crimen han perdido la patria, y ven crecer en derredor de si una familia cosmopolita, pueden solo comprender toda la verdad melancólica, todo el sentimiento de estas dos estancias, relativas á los hombres:

Que han bebido la hez de la amargura
Bajo el pálido sol del extranjero,
Y consuelan su misma desventura
Con hablar á su Patria dulce aguero:
Que bajo suelo estraño sepultura
Dan á sus viejos padres y al guerrero;
Y les dicen: "Quedad, hasta que un dia
Llevemos ¡ay! vuestra ceniza fria."
Que ven nacer sus inocentes hijos
Sin nacer en la Patria de su padres;
Y en vez de maldecir, hacen prolijos
Que al empezar á hablar la llamen *madre*:
Y siempre en Dios y la esperanza fijos,
Cuando á su Patria la bonanza cuadre,
Ven que el dolor y la vejez los labra,
Sin decir de Escipion la cruel palabra

Por un movimiento tan natural como poético, el PEREGRINO se levanta luego, para encararse con el pueblo que abdicó su dignidad y sus derechos en manos del depostismo; la inspiracion del profeta, el enojo santo del Apóstol que reconviene y amenaza à los que apostataron de su fé, se encuentran en algunas de esas estancias, que tal vez no tienen superior en nuestra lengua:

Cuenta que has de pagar, redil de esclavos,
Pueblo sumido en lodazal de crimen,
Espúrea raza de los hombres bravos
Que hoy en la tumba de vergüenza gimen.
Ah, bien la pagas ya!....Sientes los clavos
Y el son de las cadenas que te oprimen;
Dontro del corazon la verdad sientes,
Y, nuevo Galileo, crees y mientes.
Diputados, Ministros, Generales
¿Qué haceis? Corred: el bruto tiene fiebre;
Arrastrad vuestras hijas virginales
Como manjar ni trozo á su pesebre.
Corred hasta las santas Catedrales,
A vuestros piés la lápida se quiebre;
Y llevad en el cráneo de Belgrano
Sangre de vuestros hijos al Tirano.

No era fácil mantenerse siempre á ese altura de pensamiento, de diccion, y sobre todo de verdad: el cuadro que sigue es inferior, y su fondo es una idea que tenemos por esencialmente falsa. Los grandes delitos de un tirano, su arrogancia y desmedida insolencia, pueden valerle tal vez el nombre, poco envidiable de *grande y omnipotente* en el crimen, pero jamás servirán *para orlar de gloria á la patria*, porque, si es lustre para ella haber sido grande en la victoria y en la intelijencia, no puede serlo haber levantado en sus manos al *mas grande* de todos los tiranos.

Notamos antes que hay en las formas adoptadas por Mármol mucho de dramático, y frecuentes transiciones de un tono á otro: eso, que, bien desempeñado es siempre muy bello, es tambien muy difícil de sostener, y muy espuesto à producir estravios. Mármol ha sido feliz en muchas de esas transiciones, pero no en todas. La parte en q' el PEREGRINO muestra deseos de hallarse con Rosas *y de beber con él dos botellas* nos parece sumamente inferior á todo lo demas del canto, aunque ha dado lugar á la estancia LIII, que es bellísima, y encierra en si sola una escena dramática.

Nada cura tanto al hombre de las estrechas preocupaciones de localidad, que el vulgo llama patriotismo, como la vista y el estudio práctico de otros hombres y de otros pueblos: Mármol ha palpado lo irracional de esas preocupaciones, y ha hecho con ilustrada independencia justicia al estado social de otros pueblos, que sus compatriotas desprecian sin conocer. El modo como ha ligado á su asunto las consideraciones sobre los Estados Unidos, el Brasil y la España, es juicioso, natural y ha dado orijen à algunas bellas estancias. El atraso y degradacion á que vino nuestra madre patria en poder de los austriacos, despues de Felipe 2°, aparece juntamente presentado como orijen primero del misero estado de las que fueron colonias de aquella metrópoli. Si Colon hubiera nacido un siglo antes, y hecho á la España el presente de la América cuando aquella dominaba el mundo, otra hubiera sido, dice Màrmol, la suerte de estas regiones, y el inmortal descubridor podria haber dicho á la América con orgullo y con razon:

Para que al mundo en lo futuro mandes,
Cuando te hallé desnuda entre las olas,
Te cubrí con banderas españolas.

Otra fué la suerte de la España, y otra le legó á sus hijos de América. Oprimido con las escenas q' en toda ella se reproducen, y especialmente en su patria, el PEREGRINO parta los ojos de la márjen derecha del Plata, para fijarlos en las rocas que divisa en la izquierda.

Ricas, animadas, llenas de frescor, son las dos descripciones de las costas orientales, de su cielo, de sus arroyos.

Y de esas mil espléndidas cuchillas
Ricas de gracia y aromadas flores,
Que en tiempo de la mies son amarillas
Nubes que flotan, ricas de colores;
Y cuando hiela Julio sus orillas
Y el Pampero desata sus rigores,
Son las oscuras y robustas ondas
Que en el centro del mar se alzan redondas.

Recuerda el poeta q' fué aqui donde hizo su primera entrada en el mundo, los primeros ensayos de su númen, su estudio primero de la naturaleza, y pasa tambien en revista los bellos dias de la República, cuando

La industria de la Europa en raudas alas
Miraba la feliz Montevideo.
Llegar, para cubrirla con sus galas.
Era el bello festin de su himeneo
Con el progreso, en las brillantes salas
Del arte, de la ciencia y del deseo;
Pues cuanto pudo ambicionar su mente
Allí tenia para orlar su frente.
Atropellando las soberbias olas
Del Plata, dilataba sus cimientos;
Y en las rocas estériles y solas
Improvisaba ricos monumentos;
Y en ellos y do quier las aureolas
De las artes burlaban los momentos;
Y eran, al contemplarla, recordadas
Las fabulosas grutas encantadas.

La guerra atajó esa marcha, destruyó esos campos, y marchitó fecundas esperanzas. No creemos posible espresar esas ideas con mas novedad y sentimiento que el que encierran estos versos:

Esa Patria tan bella en su regazo
Ahogó su tierna libertad querida,
Como madre inexperta que en su brazo
Su primer hijo sofocó dormida.

Vano y estéril fuera el trabajo del poeta, si la filosofia no formára el fondo de la obra que la imaginacion embellece. Mármol no se contenta con la descripcion de nuestras desgracias, busca sus causas, y las señala en la falta de educacion civil, moral y relijiosa; verdad muy trascendental, y que jamás debiera perderse de vista.

El espiritu necesita de solaz, despues de la ajitacion de tantas escenas dolorosas: la situacion presente de la patria no puede ofrecerle; es preciso buscarle en la esperanza de la paz y de la tranquilidad. El PEREGRINO entona un canto profético, para vaticinar, los dias que están por venir. No hay colores mas alegres que los de la esperanza: ellos visten las risueñas imajenes que la imajinacion entrevée, en todo ese canto con el que remata esta parte del poema.

Tal es la obra del jóven Marmol. Es lo mejor que de él conocemos: y poco hemos visto entre nosotros que le aventaje. Si consideramos que estos son todavia pasos que podemos llamar primeros en su carrera, ¡hasta donde no debemos prometernos que llegará!

Florencio Varela.

Otros documentos sobre Santiago

El «Norte» de Santiago trae los siguientes documentos:

Un parte oficial sobre la derrota del libertador Urquizo.

Otro parte del comandante de Sumanpá que dá cuenta de que los invasores invocan el nombre del Presidente y del General Arredondo.

Documentos interceptados á la partida invasora.

Helos aquí:

PARTE OFICIAL

El Comandante de la partida en Comision.

Cachi, Julio 29 de 1871.

Al Sr. Comandante D. Braulio Sayago.

Participo á V. que en este momento, que son las doce del dia, se han presentado cinco dispersos, q' han salvado de la sorpresa que la partida del Capitan Ramirez unida á otra del Comandante Lagar han hecho, en la Estancia de Salvira, á los invasores capitaneados por D. José A. Urquizo y el mayor D. Domingo Jerés.

Por las declaraciones de estos q' escaparon cuando los invasores se rendian, es probable que el único que no ha sido capturado es Isac Blanes ó Neirot, que se hallaba en el campo haciendo volteadas de ganados y caballos; estos dispersos se han presentado con los fusiles, con que habian sido armados por los invasores.

Parece que no ha habido desgracia en el encuentro por que, segun estos, Urquizo, Jerez y demas comitiva habian quedado como petrificados al ver las partidas que los rodearon.

Dentro de un momento mas participarán á V. detalladamente los oficiales Comandantes de partida que han alcanzado y capturado á los invasores.

Dios guarde á V.

Cosme Porras.

El Comandante del Departamento de Sumampa.

Quebrachos, Julio 27 de 1871.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santiago D. Luis Frias.

Participo á V. E. que el dia 21 del presente, fui detenido en el Ojo de agua, por D. José Antonio Urquizo Gefe de una partida salida del Chañar, Provincia de Córdoba, que habia invadido este Departamento y habia ocupado la Villa.

Conducido en presencia de dicho Urquizo me declaró este, al mismo tiempo que me exhibia unos documentos que no los leí, que en virtud de órdenes recibidas por el telégrafo *del Sr. Presidente y del General Arredondo habia invadido esta Provincia.*

Despues de esta declaracion, me exigió la entrega de las fuerzas del Departamento, lo que me negué á hacer por no tener órdenes de las principales autoridades de la Provincia. Hecha esta declaracion trató de persuadirme que debia obedecer las órdenes de su autoridad; pero habiéndome negado á abedecer, fuí detenido y obligado á firmar algunos documentos, cuyo contenido no conozco porque no se me permitió leerlos.

Segun la esplicacion que me hacian varios individuos de la partida invasora que rodeaban á Urquizo, eran órdenes que pasaba á los capitanes de compañía, para que reuniesen las fuerzas y se presentasen ante Urquizo, que se titulaba Comandante en Gefe de las fuerzas libertadoras; afortunadamente no ha habido un solo oficial que haya cumplido dichas órdenes, por que sospechaban al verme preso y al ver la clase de personas que invadian la provincia que eran órdenes arrancadas por la violencia.

He permanecido preso hasta ayer que pude evadirme y venir á este punto donde he encontrado una partida del Comandante Lagar, y muchos oficiales y ciudadanos armados que marchaban armados en busca de los invasores, para perseguirlos y tomarlos como está ordenado por V. E.

En este momento me ocupo de organizar otras partidas mas de los vecinos que se reunen al saber que me hallo en libertad, para perseguir ese grupo de hombres ociosos que han pretendido anarquizar este Departamento y que afortunadamente no han encontrado un hombre que los siga.

La partida invasora no alcanza á treinta incluyendo á José A. Urquizo, el mayor de la Nacion D. Domingo Jerez, un mozo de la rancheria de la Merced Luis Silveti que se titula secretario, D. Conrado Alcorta, un Corvalan y otros de esa clase que no los conozco.

En los dias que han permanecido, han tomado algunos vecinos que han ido á la villa á sus diligencias y algunos niños y ancianos de la villa que han arrancado de sus hogares, cometiendo toda clase de violencias. Así mismo no alcanzarán á cincuenta hombres toda la fuerza invasora.

Tengo la seguridad que dentro de dos dias mas, he de participar á V. E. la captura de esos anarquistas, si permanecen en este departamento. Como se hallan aislados y sin recibir apoyo de estas poblaciones, es de temerse vuelvan á internarse á la Provincia de Córdoba, de donde salieron, para salvar de la persecucion que voy á hacerles.

Dios guarde á V. E.

Braulio Sayago

Santiago, Julio 29 de 1871.

Publíquese y archívese.

Rúbrica de S. E.

GOROSTIAGA

Chañar, Julio 16 de 1871.

Señor coronel D. Manuel Fernandez.

Mi estimado amigo.

Tengo el placer de saludar á V. y demas familia.

El objeto de esta es comunicarle la actitud que se necesita tomar; yo paso en comision a Santiago con las fuerzas que tiene el coronel Urquizo, va á tomar el departamento del Hojo del Agua tan luego como sienta movimiento: trate de tomar el departamento con los de la Punta y Gusptayan tome las armas que están en casa de Crisanto Gomez: busque la incorporacion nuestra con los que pueda; no espere movimiento, hágalo desde ya, tome las armas, busque estos puntos dando recibo de las vacas que coma y de los caballos que tome; el objeto es solo movilizar la provincia, que este es el mensage del Presidente Sarmiento para mandar la intervencion armada con este, haga toda fuerza en movilizar con todos los que pueda.

Yo le garanto el triunfo á Beltran, ya le he comunicado todo esto, y está comprometido conmigo para ayudar secretamente con los hombres que pueda: puede indicarle si le parece, pero primero trate de tomar las armas en una noche despues de reunir algunos; busque la incorporacion del coronel Urquzio por los campos.

Con este motivo me es grato repetirme de vd. afmo. S. S. y amigo

José Domingo Jeres.

NOTA. Despues de tomar las armas puede comunicar mi carta á mis parientes y los muchachos, y á mi nombre los besa á los muchachos; no espere, trate de tomar en el acto haciendo todo esfuerzo, estos son momentos muy necesarios.

Jeres.

Chañar, Julio 15 de 1871.

Sr. D. Manuel A. Fernandez.

Mi estimado amigo: como vd. sabe hoy atraviesa nuestro pais natal por uno de esos instantes serios y solemnes que hacen necesario el concurso de sus hijos para conjurar el peligro y decidir de su porvenir. Hoy estamos comprometidos á hacer algo por nuestro pais, y es preciso, mi amigo, que no desmintamos á nuestros compromisos y antecedentes. Es preciso sacrificarnos si la suerte así lo exige en favor de la libertad de nuestra patria.

El conductor de la presente es D. Nemecio Beltran que lleva para vd. encargos verbales que espero los cumplirá poniendo una vez mas en prueba su patriotismo.

Sin mas me suscribo como siempre su atento S. y amigo.

José A. Urquizo.

Memoria de la Legacion Arjentina en el Imperio del Brasil.

Legacion Argentina.

Rio Janeiro, Febrero 1.° de 1871.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Señor Ministto:

La correspondencia oficial de la Legacion, así como la correspondencia particular mantenida sin interrupcion alguna, ha enterado á V. E. de los principales acontecimientos que ha ocurrido en este Imperio, como tambien de las tareas que han ocupado á la Legacion durante el año que acaba de terminar.

Por esta correspondencia, V. E. habrá visto que las cordiales relaciones que desde muchos años mantenemos con el Gobierno de S. M. Imperial, tienden cada dia á consolidarse mas y mas.

Terminada felizmente la Alianza por la que ambos pueblos derramaban su sangre en los combates en causa comun, veo con placer que ha empezado á producirse en estos últimos tiempos otra mas importante y duradera que aquella, la alianza por el comercio y por la comunidad de intereses, por la que ambos pueblos desarrollarán los elementos de su prosperidad y poder.

Es verdaderamente notable el incremento que va tomando cada dia el comercio entre ambos paises. Productos argentinos que hasta ahora no eran conocidos en el Brasil comienzan á ser importados con ventaja y no està muy lejos de que este Imperio sea uno de los primeros merdados parr los productos de la República. Paises vecinos, la naturaleza de las industrias á que está dedicado aquí el trabajo, las necesidades de productos que la República Argentina podrá mas tarde esportar en grande escala y que el Brasil se vé ahora obligado á traerle de naciones lejanas, todo así lo indica.

El comercio aumentado de esta manera á la sombra de las instituciones liberales de ambos pueblos, creando recíprocos intereses y multiplicando las relaciones, será una buena y poderosa garantia para la conservacion de la buena armonia existente entre la República Argentina y el Brasil, y concurrirá eficazmente á estinguir todas aquellas funestas preocupaciones de raza que nos legaron nuestros padres y que hoy, no tienen ninguna razon de ser.

Antes de pasar á dar cuenta de los trabajos que han ocupado á esta Legacion, debo manifestar á V. E. que he encontrado siempre en el Gobierno de S. M. Imperial las mejores disposiciones para el buen arreglo de las cuestiones que se han suscitado, y por mi parte he hecho lo posible por corresponder á las distinciones que se me han dispensado como representante de la Nacion Argentina.

Al encomendarme el Gobierno la mision de que estoy encargado, me autorizó para negociar con el Gobierno Imperial un tratado de estradicion y otro postal. El tratado de estradicion fué terminado en el año anterior y solo espera que el Honorable Congreso Nacional lo considere.

El tratado postal ha sido una de las tareas que han ocupado á la Legacion durante el año próximo pasado.

Habiendo presentado al Gobierno Imperial el proyecto de convencion postal, que confeccioné con arreglo á las instrucciones que recibí del Gobierno, S. M. el Emperador nombró á S. E. el Sr. Baron de Cotegipe su Ministro Plenipotenciario, para negociarlo.

V. E. está impuesto de las dificultades que surjieron en su negociaclacion con motivo de estar constituido el réjimen postal del Brasil de un modo muy diferente del nuestro y de tener el Gobierno Imperial, celebrados tratados con la Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos que hacian muy onerosa su condicion si hubiese aceptado sin restriccion alguna el proyecto presentado.

Salvadas del mejor modo que fuè posible estas dificultades, el tratado fué firmado en esta Còrte en 21 de Julio del año pasado. Posteriormente V. E. se sirvió comunicarme que esta convencion habia merecido la aprobacion del Gobierno y que pasaba al Honorable Congreso Nacional para ser allí considerada.

Habiendo el Gobierno Argentino contratado la construccion de una linea telegráfica que remontando el alto Uruguay llegase hasta frente de la ciudad de la Uruguayana V. E. me ordenó que propusiera al Gobierno S. M. Imperial la union de este cable con los cables del Imperio.

Con este fin dirijí al Gobierno Imperial una nota manifestando al mismo tiempo la gran importancia y utilidad que tendria para ambos paises dicha union, pues independientemente de propender á estrechar mas las relaciones de amistad y comercio que entre ellos existen, pondria al Brasil inmediatamente en comunicacion con la República Oriental y dentro de breve tiempo con el Paraguay y las Repúblicas del Pacifico, y para la Republica Argentina tendria la gran ventaja de aproximarla algunos dias mas á Europa.

El Gobierno Imperial, comprendiendo esto, comunicó á la Legacion que combinando la propuesta que se le hacia con otra hecha anteriormente por el Gobierno de la República Oriental, estaba dispuesto á entenderse simultáneamente con ambos Estados sobre el mejor modo de realizar la proyectada comunicacion.

Habiendo resuelto el Gobierno Argentino admitir en la Esposicion de Córdoba á la par de los Nacionales, los productos de las naciones vecinas, V. E. recomendó á esta Legacion que para el mejor éxito de aquella se hacia necesario que cooperase con todos los medios á su alcance.

La Esposicion de Córdoba ha sido una de las tareas que ha producido mayor suma de trabajo material á la Legacion.

Con el objeto de estimular á todos aquellos q' pudieran concurrir, se han pasado repetidas circulares à los Cónsules Arjentinos recomendándoles que hicieran todo lo posible por llamar la atencion en sus respectivos districtos sobre un acontecimiento tan importante para la República; se han puesto avisos é insertado artículos en los diarios de mas circulacion del Imperio; se ha hecho imprimir traducido al portugués, el Reglamento de la Esposicion, el que fué repartido profusamente; y por fin se ha mantenido con respondencia con algunos que podian influir para aumentar la concurrencia.

Motivos fundados tuve para creer que el Brasil estaria dignamente representado en la Esposicion: numerosos hacendados, constructores y fabricantes se preparaban á concurrir, cuando, despues de estallar la guerra de Entre-Rios; vino la noticia de haber sido diferida la Esposicion dos meses antes del dia fijado para su apertura:

Una gran parte de los espositores, que habian preparado objetos que solo podian presentarse en un tiempo determinado, desistieron; otros que habian empleado fuertes sumas de dinero en la construccion de máquinas y otros aparatos para esponerlos y que contaban vender una parte de sus artículos en la Esposicion, no quisieron tener parado el capital que habian empleado y enajenaron los objetos que debian esponer; la sociedad "Reunion de los Espositores" que era muy importante, pues ya tenia solicitado ochenta metros cuadrados en la Esposicion para colocar los objetos que iba á remitir, se disolvió

Por estas deplorables circunstancias el Brasil seguramente no concurrirá á la Esposicion ni con una décima parte de los productos con que pudo haber contribuido.

El Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, dirigió al Sr. Cónsul General una nota ordenàndole que hiciera constar en la oficina respectiva la fecha en que Don Juan José Mendez habia solicitado patente de invencion para un nuevo sistema tendente á transformar la construcion naval y aumentar la fuerza motora de los buques á vapor. Obedeciendo estas órdenes, el Sr. Cónsul se dirigió al Sr. Ministro de los Negocios Estrangeros, quien, sin duda no considerándole competente se la devolvió cortesmente. En esta emerjencia y no deseando que el retardo de este asunto pudiera ocasionar perjuicios al interesado, consideré de mi deber tomarlo á mi cargo y dirigí una nueva solicitud al Gobierno Imperial, el que inmediatamente me contestó accediendo al pedido que le hacia.

La cuestion sobre reclamos de los esplotadores de los Yerbales Argentinos que hace tanto tiempo se encuentra á cargo de esta Legislacion no ha obtenido todavia ningun resultado favorable. En tiempo de la mision del Sr. Torrent, el Sr. Ministro de Negocios Estrangeros del Brasil Saa y Albuquerque ofreció delante de aquel al Sr. Green, dueño de las acciones de la Sociedad Nacional, una base algo equitativa para el arreglo de esta cuestion; los reclamantes entonces no la aceptaron, pero posteriormente en vista del retardo y de los perjuicios que estaban sufriendo convinieron en aceptar como medio de transaccion la propuesta del Sr. Saa y Albuquerque. Habiendo este dejado de existir, la única persona que podia dar constancia del hecho era el Sr. Torrent, quien lo hizo remitiendo á esta Legacion un informe al respecto.

En 8 de Julio del año anterior, se dirijió al Gobierno Imperial una nota en la que se le esponia este hecho y se le manifestaba al mismo tiempo el deseo que tenia el Gobierno Argentino de poner término á esta ya tan retardada cuestion.

No habiendo recibido esta nota contestacion oficial durante un largo espacio de tiempo, me dirijí personalmente al Señor Ministro de Negocios Estrangeros para recordarle esta circunstancia. El Señor Vizconde de San Vicente me invitó entónces para una conferencia, en la que debiamos ocuparnos de este asunto.

La conferencia tuvo lugar el dia 17 de Noviembre del año próximo pasado.

El señor Vizconde de San Vicente, fundándose en varios argumentos, manifestó que el Gobierno Imperial no estaba dispuesto á aceptar en esta cuestion otro temperamento que la liquidacion hecha por el Comisario Brasilero, y teniendo en vista que existian varios otros reclamos tanto de ciudadanos arjentinos como de súbditos brasileros, propuso que la Comision Mista nombrada en virtud del Protocolo firmado en esta Corte el 4 de Setiembre de 1857 para que examinase y liquidase todas estas reclamaciones, no habiendo aun concluido sus tareas, que las prosiguiese y que luego despues de terminadas el Gobierno contra el cual resultase diferencia la abonaria al otro, encargándose cada cual de pagar las sumas liquidadas à sus respectivos reclamantes.

Adjunto se acompaña el protocolo de esta conferencia; por ella se verá que considerando los argumentos del señor Ministro de los Negocios Estrangeros, traté de demostrar el perfecto derecho que asiste á los reclamantes argentinos; y en cuanto á la proposicion del Señor Ministro Brasilero de incluir la reclamacion de los Yerbales Arjentinos, que ya está liquidada, con todas las demas que están por liquidarse, la rechazé por considerar que de esta manera se iba á prolongar indefinidamente la solucion de esta cuestion,

---

FOLLETIN

MARIA DE KÉROUARE

POR JULIO SANDEAU.

Traducida espresamente para LA NACION

POR

EMILIO MITRE y VEDIA

—Maria, dijo por último el gentil hombre, jamas os he visto un aire tan complacido como esta mañana.

—¡Ah! sí, esclamó Maria con efusion, soy muy dichosa.

En este momento, una felicidad celestial iluminaba su dulce rostro.

—Parece, agregó M. de Gran-lien que habeis recibido noticias satisfactorias.

Y hundió los espolines en los hijares de su caballo que dió un bote y partió á escape.

Maria quiso llamarlo, pero la voz espiró en sus lábios y ya M. de Gran lien habia doblado el cerco del bosque. Siguióle largo tiempo con la mirada, largo tiempo escuchó el paso de su caballo; en seguida, luego que hubo desaparecido, se precipitó llorando en su cuarto.

Pasó todo el dia en una angustia indescriptible, y creyó que la noche no llegaria, tan tardio trascurrió el tiempo para ella. Ensayó tomar algun reposo, pero en vano. Salió del castillo para engañar la marcha del tiempo. Por los senderos que surcaban en todas direcciones los bosques de los alrededores vió pasar á caballo muchos gentiles hombres de las cercanias, no en grupos, sino uno á uno, siguiéndose á la distancia. Todos estaban armados de un fusil de caza de dos tiros; pero era fácil ver en sus rostros sombrios que no se trataba de una partida de placer. Maria notó que todos tomaban la misma direccion que M. de Gran-lien, y sintió turbarse su corazon. Inquieta, alarmadas fué á encontrar à su padre y lo interrogó.

—¿Padre mio, le dijo, ¿qué sucede? Hace mucho tiempo que todo se agita en derredor nuestro. No sé nada, nada he sorprendido; pero algo me dice que se preparan grandes desgracias. Estamos sobre una mina que concluirá por estallar. La tierra tiembla bajo nuestros piés.

El anciano quizo tranquilizar á su hija.

—Yo no temo nada, esclamó esta interrumpiéndolo; pero ¿estais seguro de que M. de Gran-lien sea estraño à lo que pasa? ¿Cual es la razon de estas ausencias tan frecuentes?

Ayer ha entrado cuando la noche estaba muy avanzada, y esta mañana ha vuelto á partir sin que me haya sido posible detenerlo. Padre mio ¿no sabeis nada de sus designios? Vuestra palabra tendrá tal vez mas influencia que la mia. Recordad á M. de Gran-lien que le habeis confiado la felicidad de vuestra hija: hace mucho tiempo que lo olvida, padre mio.

—No lo olvida, hija mia, replicó el conde; yo respondo de su amor y su solicitud hácia ti. Esta misma mañana, antes de partir, hemos tenido una larga conversacion en la que no hemos hablado sino de tu felicidad, querida Maria. Su generoso corazon no piensa sino en ti: solo el amor de tu padre puede compararse al suyo.

—El huye de nosotros, sin embargo, nos evita, dijo Maria devorando sus lágrimas.

—Tú calumnias sus intenciones, hija mia: él quiere reparar el choque que ha recibido su fortuna, y en esto, como en todas sus acciones, solo tiene en vista tu felicidad. Esta mañana me hablaba tambien de eso, y antes de marcharse, me abrazó pronunciando tu nombre.

—Os engaña, padre mio, os engaña, esclamó Maria sollosando. No es su fortuna lo que busca, ni mi felicidad, sino la pérdida de todos nosotros.

A estas palabras, se arrancó de los brazos de su padre, y huyó deshecha en lágrimas.

Un sentimiento instintivo la condujo al cuarto de su esposo: entró allí por la primera vez. Todo estaba en desórden; un monton de papeles rotos en mil pedazos cubria el pavimento; aquí y hallá se veian gotas de sangre aun frescas, armas esparcidas sobre los muebles. El lecho estaba intacto: era evidente que M. de Gran-lien habia velado toda la noche. Sobre el mármol de la chimenea se veia un molde de hacer balas y señales de plomo derretido. Mas lejos paquetes de pólvora rotos y vaciados. Cartas en ninguna parte! Maria buscó por todo y no encontró nada. Solamente, en una caja de palo santo, el retrato del padre de M. de Gran-lien, y, en la misma caja, un ramo de flores silvestres marchitas, que conoció haber cogido ella misma y que habia llevado todo un dia sobre su seno.

Maria salió del cuarto mas vacilante que cuando entró; pero, al ver el sol que descendia ya el horizonte, se sintió aliviada de un gran peso y respiró con mas faciliad. Deciase en el castillo que M. de Gran-lien habia prometido volver antes de concluir el dia.

La jóven fué á sentarse al pié de la colina, á la orilla del Sévre. El dia tocaba ya á su término, y todos los ruidos lejanos la hacian estremecer como una conmocion eléctrica. Un paisano de la aldea vecino acertó á pasar por allí; detúvolo con la voz para pedirle noticias.

—¿Qué se dice? ¿que se hace? ¿está el pais tranquilo?

El buen hombre meneó la cabeza.

—Han vuelto los malos tiempos, dijo.

Y continuó su camino.

Estas solas palabras habian helado de terror á Maria:

Sin embargo, en medio de todas estas angustias, esperimentaba un sentimiento de felicidad, vasto y profundo como la mar, al impulso del cual se mecia con embriaguez. En medio de las voces tempestuosas que rugian en su corazon, habia una voz llena de encanto que, por momento las dominaba todas y que la jóven escuchaba con delicia.

El dia desaparecia y M. de Gran-lien no llegaba. A la hora en que los hombres de la campaña vuelven á su hogar, Maria se dirigió á la granja vecina. Encontró á la familia en la mesa, hablando de los asuntos del dia. Esto era precisamente lo que Maria deseaba.

Sentóse en un escabel y escuchó. Las narraciones eran contradictorias. Unos aseguraban que se batian del lado de Teffauges, los otros del lado de Herbiers. Todos estaban de acuerdo en decir que en Clisson se habia tocado generala tres veces durante el dia. Las posiciones de los alrededores habian sido ocupadas por tropas de Nantes. Todo el pais estaba sobre las armas. En la conversacion se mezclaron muchos nombres de gefes insurgentes. No se pronunció el nombre de M. de Grand-lien, pero Maria creyó notar que se la observaba de soslayo, como que en todo se fijaba y escuchaba todo con ávido espanto. Se hablaba tambien de reuniones misteriosas. Un mozo de labor de la granja afirmaba haber visto esa misma tarde muchos caballeros armados que se introducian sigilosamente en el castillo de la Pénissiére y nombró à varios que habia reconocido.

—¿Habeis visto á M. de Grand-lien,? preguntó Maria esforzándose por sonreir.

—No, señora, respondió el muchacho; no he visto á M. de Grand-lien.

—Hubieras visto á su padre, si no hubiese muerto, agregó el gefe de la familia, viejo vendeano incorregible.

—Os han quemado tres granjas y todavia no os parece bastante dijo una jóven, estrechando entre sus brazos los bellos niños, á uno de los cuales daba el pecho. Vos quereis que vuestros hijos sean tan desgraciados como vuestros padres.

El anciano, por toda respuesta, se encojió de hombros y dirigió su mirada indignada hácia un retrato de Charrette que pendia de la pared.

Maria se retiró.

La noche estaba sombria; el cielo estaba cargado de densas nubes. El trueno retumbaba á lo lejos; gruesas gotas de lluvia se escapaban ya del seno del toldado firmamento.

Maria entró al castillo: M. de Grand-lien no habia venido aun. M. de Kérouare procuró dar á su hija una seguridad que el mismo no tenia. Hacia algunas horas, siniestros rumores habian llegado hasta él. Durante la ausencia de Maria, se habia practicado una visita domiciliaria en el castillo de Kérouare, y se habian cogido todas las armas y papeles que se encontraron en el cuarto de M. de Grand-lien. En el castillo de este se habian practicado tambien, el mismo dia y á la misma hora, un registro semejante: un antiguo servidor acababa de traer la noticia.

En el esterior se habian notado, durante el dia, movimientos inusitados. Algunos destacamentos de infanteria habian hecho una batida general en los bosques de las cercanias; se habian visto relucir bayonetas por entre los árboles, y á esa misma hora se oian aun redobles lejanos de tambor que se mezclaban á los estampidos del trueno. La campana de Clisson tocaba á rebato, y el viento de la tempestad traia hasta Kérouare gritos de muerte. Quieron ocultar á Maria una parte de la verdad; pero la consternacion que reinaba á su alrrededor bastaba para no dejarle duda alguna sobre lo que pasaba.

—¿Decias, padre mio, esclamó de repente, dirigiéndose á M. de Kérouare, decias que M. de Grand-lien os abrazó al despedirse de vos.

—Y al abrazarme pronunció tu nombre agregó el anciano que estrechaba entre sus manos la mano de su hija.

—¡Ha pronunciado mi nombre! dijo esta como hablando consigo misma.

En seguida agregó:

—Esta debe ser la primera vez que M. de Grand-lien os ha abrazado, ¿ no es así, padre mio?

—Es la primera vez en efecto, respondió M. de Kérouare.

Maria se levantó bruscamente escribió algunas lineas apresuradamente, y llamó á Jorge, el mas inteligente, el mas activo, y el mas vigilante de sus servidores. Jorge acudió.

—Ensillad un caballo, le dijo la jóven con voz ardiente; id al castillo de la Pénissiere, ved á M. de Gran-lien, dadle esta carta, y estad aquid de vuelta dentro de una hora.

—Está bien, señora, respondió el honrado muchacho.

Dos minutos despues, pasaba, como el viento, el linde del bosque.

Un cuarto de hora mas tarde estalló el huracan con furia increible. Una hora, dos horas se pasaron: Jorge no venia. La lluvia caia á torrentes; á cada instante estallaba el rayo. Por último, al sonar la hora de media noche, detúvose un caballo á la puerta del castillo. Era el caballo de Jorge, pero la silla estaba vacia. Esto fué un nuevo motivo de alarma, al mismo tiempo que un sombrio y terrible presagio. Todo el mundo estaba en pié en el castillo; no se hablaba, apenas osaban mirarse unos á otros.

Al venir el dia, se oyeron resonar los clarines y batir el tambor por todas partes. Pronto se pudieron ver desfilar los batallones por la llanura. Algunos mensageros que se enviaron á buscar informes, dijeron que las tropas se dirijian hácia el castillo de la Pénissiáre, qué se preparaba á hacer una vigorosa resistencia.

Maria no dudó un momento que su marido estuviese entre los insurgentes.

Jorge habia sido encontrado sin vida en el bosque: sin duda su caballo se habia desbocado, y el desgraciado habia sido muerto, antes de haber podido llenar su mensage.

Maria queria ir en persona á arrancar á su marido de los peligros que le amenazaban. Hubiera sido inútil todo lo que se hubiese hecho para demostrarle cuan irrealizable era este proyecto.

En efecto, desde por la mañana, la Pénissiére habia sido cercada y hubiera sido una locura querer penetrar en él. Además todavia habia la probabilidad de que M. de Grand-lien no estuviese entre los rebeldes.

—Te ama, decia M. de Kerouare, sabe que su vida es la tuya; la felicidad lo hará no esponer sus dias.

¡Ay! Maria conocia esa felicidad y esto mismo hacia que se arrancase los cabellos con desesperacion. Dosa estraña, una vez mas, en medio de tantas emociones, no pensó en Octavio, ni aun para acusarlo y maldecirlo. Habia muerto en ella, ó, mas bien, jamás habia existido.

La jóven se habia sentado á su ventana; observando con una ansiedad horrible, fija la mirada, ávido el oido, palpitante el corazon. M. de Kérouare estaba de pié detrás de su hija. Todos los servidores estaban reunidos en el aposento de su jóven señora. Pénissiere está tan cerca de Kérouare, que Maria hubiera podido ver su techumbre á no ser por los macizos de verdura que se la ocultaban. Antes de este dia, no habia sido, á decir verdad, mas que una granja: esta grande é insensata jornada le erigió para siempre en castillo. Con la sangre de veinte jóvenes héroes fueron firmados sus títulos de nobleza.

En el interin, todo permanecia tranquilo.

Algunos paisanos que pasaron cerca del castillo pretendian q' todo esto no era sino una falsa alarma, y que en la Pénissiére no habia otra persona que el granjero. Un rayo de esperanza comenzaba á brillar, cuando de repente se hizo oir el redoble del tambor, y principió el fuego de fusileria.

Se vió entónces un espectáculo que hubiera hecho asomar las lágrimas á los ojos de los mas indiferentes: Maria cayó casi moribunda en los brazos de su padre, y todos sus servidores se agruparon llorando á su alrededor.

A este movimiento de debilidad sucedió en el alma de Maria un valor frio y terrible. Arrancése de los brazos de M. de Kérouare, y se sentó á la ventana. Todo lo que se hizo por apartarla de allí fué en vano: la heroica jóven permaneció allí, firme é inmóvil. Sufrió así mil muertes, porque el eco de todos los tiros de fusil venia á herir directamente su corazon.

Las descargas continuaban. Se podia distinguir el ataque y la contestacion, y, por así decir, las preguntas y las respuestas. De cuando en cuando, pesadas esplosiones, despues golpes aislados, en seguida largos intérvalos de silencio, mas lúgubres, mas espantosos que el ruido mismo. Por una parte el tambor batia sin interrupcion, por la otra los cornetas y los clarines dejaban escapar notas belicosas. Al mismo tiempo partian de ambos lados cantos igualmente saludados por la victoria: la jóven *Marsellesa* y el viejo *Enrique IV* se me mezclaban en medio de las balas.

Maria no habria cambiado de sitio. M. de Kérouare, sentia su resto de sangre enardecerse á su pesar. El viejo corcel relinchaba al olor de la pólvora.

de tiempo en tiempo pasaban curiosos que habiendose aproximado al teatro del combate hasta donde les habia sido posible, sembraban á su paso las noticias que sabian. Si se les detenia se les interrogaba. Unos abrigaban que el castillo podria mantenerse aun reservándome pedir instrucciones á mi Gobierno.

Oportunamente remití á V. E. en cópia autorizada el protocolo de la mencionada conferencia, y solo espero que V. E. se sirva trasmitirme las instrucciones solicitadas, para poder proseguir en el arreglo de esta cuestion.

Considerando necesario para los intereses de la República la creacion de un Consulado Arjentino en la ciudad de Santos, puerto de la provincia de San Pablo, que es una de las mas importantes del Imperio por sus producciones é industrias, propuse á V. E. al Señor Don Jaime Romaguera (hijo) para desempeñar ese puesto. En conformidad con estas propuesta, S. E. el Señor Presidente se sirvió espedir la patente respectiva; así que esta llegó á mi poder solicité del Gobierno Imperial el exequatur que inmediatamente fué otorgado.

Las autoridades brasileras detuvieron en la ciudad de Uruguayana al ciudadano arjentino J. I. Reyna; conducido á esta ciudad, se presentó á la Legacion solicitando permiso para regresar á la República Argentina. Habiéndome manifestado los motivos que lo habian inducido á tomar las armas en la Provincia de Corrientes y à pisar luego el territorio brasilero, asegurándome al mismo tiempo que así que llegara à la República se presentaria al Gobierno á ofrecer sus servicios, creí oportuno concederle pasaporte para esa capital.

Habiendo el Gobierno encargado á esta Legacion de la compra del armamento para el ejército nacional, se hicieron varias remesas de la mejor clase que existia en esta plaza. En notas de Mayo 9, Junio 15, de 1870 y Enero 7 de 1871, se ha dado cuenta al Ministerio respectivo del desempeño de esta comision.

En nota de fecha 31 de Diciembre del año pasado V. E. se sirvió acompañarme en cópia legalizada la comunicacion que en esa misma fecha dirijió V. E. al Señor Ministro Residente del Brasil en esta capital, pidiéndole que recabase de su Gobierno la autorizacion competente para prorogar por nueve meses la entrega de los quinientos mil pesos fuertes que debia hacer el Gobierno Arjentino el dia 12 de Enero, con arreglo al protocolo de 16 de Abril de 1869. Conforme á las instrucciones que V. E. me comunicó, tuve una conferencia con S. E. el Señor Ministro de los Negocios Estrangeros, en quien encontré las mejores disposiciones al respecto. Posteriormente V. E. me comunicó que habia firmado un protocolo con el Señor Ministro Residente del Brasil prorogando hasta el 12 de Octubre del corriente año el pago de la mencionada deuda.

Sobre materias de menor importancia el archivo de la Legacion demuestra que se han cambiado durante el año muchas comunicaciones con los Señores Ministros de Relaciones Esteriores, Culto é Instruccion Pública, Guerra y Marina de la República Argentina, con el Señor Ministro de los Negocios Estranjeros del Imperio, con los consulados Argentinos y con particulares. Las relaciones de esta Legacion con los Señores Ministros Argentinos en Estados Unidos y en París, se han reducido á un cambio constante de correspondencia sobre diversos objetos de interés público.

Tales son, Señor Ministro, las tareas que han ocupado á la Legacion durante el año pasado y que rápidamente acabo de detallar.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion así como las de mi particular estima.

W. PAUNERO.

ÚLTIMA HORA

Se nos ha facilitado copia del siguiente parte oficial.

Departamento de Soriano.
Cololo, Agosto 7 de 1871.

Al Sr. Gefe Político del Departamento D Gregorio Gaeta.

Ayer hemos batido y derrotado completamente á los blancos Corrales (alias Abel), Uran, y demas cabecillas, que en número de 300 hombres se hallaban en el arroyo Cololo.

Han quedado fuera de combate como 30 y tantos de los enemigos, y hemos hecho varios prisioneros.

Por la premura del tiempo, no puedo detallar municiosamente este hecho de armas, que traerá la consolidacion de este Departamento concretándome solo à felicitar á vd y á todos los amigos de causa por este pequeño triunfo que acabamos de obtener sobre los revolucionarios.

De vd. su affmo S. S. y amigo.

Gervacio Galarza.

NOTICIAS DE EUROPA

ULTIMAS FECHAS POR EL CORDILLERA

Telegramas

LONDRES, 17.—Nada de nueva de Paris Los periódicos que apoyan la política de Thiers aconsejan la moderacion, añadiendo que Francia siendo fiel á si propia ha de reparar los estragos hechos por el imperio y en futuro volverá á su reahabitacion de la Lorena y la Alsacia.

PARIS, 17.—Dice el *Jornal des Desbates*, que Poyer habiendo estado el sabado en la comision de presupuestos, abandona el programa financiero solamente en relacion á sedas, sustentando para los otros tejidos los derechos de 20 p % con Damback. El «Diario oficial» confirma que la esplosion de Vincennes fué debida a la imprudencia. Hubo tres muertos, tres gravemente heridos y 25 contusos.

LONDRES, 17.—Las noticias publicadas en los periódicos romanos respecto de la enfermedad del Papa dicen que son muy exageradas. Causa mucha inquietud en Inglaterra el aumento que adquiere la propaganda republicana principalmente en la clase baja.

LONDRES, 18.—La "Gáceta de Luxemburgo" dice que fué bedida á la Alemania la explotacion del camino de hierro de Luxemburgo.

El emperador de Rusia nonbró al principe de la corona de Sajonia mariscal del imperio ruso.

El colera aparecio en Polonia.

En la Cámara de los Pares de Inglaterra fué rechazada la ley para reforma del ejército por una mayoria de 25 votos contra el gobierno.

Se niega que haya cólera en Lóndres.

Madrid. 18.—El ministro de fomento presentó en la Asamblea un proyecto de ley autorizando el cabotage hecho por buques extrangeros en las costas marítimas de Francia, desde 20 de enero hasta 31 de octubre para suplir á la insuficiencia de transportes. Fue declarada urjente

Noticias de Paris.

CORRESPONDENCIA PARA LA «NACION».

SUMARIO—Lo que hará la Asamblea—Una dictadura en lontananza—Las cábulas de cuatro partidos—31,000 prisioneros comunistas—Condenaciones "á la minuta"—Las elecciones del dia 2—Pelucones y fantasmas—Lógica parisiense—Los parisienses pintados por Alfonso Karr—Candidatos—Misterios de la Internacional—Un Lucifer aleman—Finis Europ—Resurreccion de París—Noticias menudas y curiosas—Los combatientes de las Catacumbas y los antropófagos de las alcantarillas—Evasion de Chusseret.—La Italia Italiana.

Paris, Julio 7 de 1871.

Nada hay definitivo en la política francesa, porque esta nacion desventurada camina aùn sobre la via anormal y transitoria sobre la cual la han arrojado los tremendos acontecimientos de sus diez últimos meses de guerra y de locura. La paz estable no puede venir en Francia sino bajo el gobierno de un poder fuerte è inflexible que tenga á raya la sobreexcitacion que conmueve aun á sus grandes masas. El mismo gobierno provisorio de Mr. Thiers no es mas q' un poder dictatorial apoyado sobre la omnipotencia de las armas. Paris está bajo sitio y dominado por las bayonetas que relumbran en todos sus barrios; y no puede verse sin pesar, que este es hoy el único medio capaz de garantir el órden diario y la reconstitucion futura. No existe nombre, autoridad, ni prestigio que pueda conservarse hoy en Francia fuera de la intimacion de los cañones.

Para nadie mejor que para un espíritu imparcial y filósofo es lamentable este presete, porque el panorama actual de la Francia muestra que sus terribles desventuras y sus luchas de un año han sido del todo infructuosas para su bien. La emancipacion del Imperio es cara á este precio de ruinas, de batallas, de horrores y de miseria, sin que sea seguro despues de tanto luto estar siquiera libre de él.

Mientras tanto los hombres políticos trabajan sin reposo por la reconstruccion nacional, y el dia 2 han sido verificadas las elecciones complementarias que llevan al seno de la Asamblea el número cabal de diputados que formarán definitivamente.

Pero todos se preguntan qué es lo que hará esa Asamblea una vez constituida. El objeto de su creacion, el motivo con que fuè elegida, era determinar sobre las condiciones de paz y organizar una eleccion general que permitiese à la Francia decir su voluntad respecto de la forma de gobierno que debe aceptar en el porvenir.

Su primera mision está ya terminada con la firma del doloroso tratado de Francfort que ha engendrado todas las calamidades civiles. Falta saber si cumplirá la segunda, y esto no es seguro, porque hoy se cree inevitable el rumor esparcido desde antes, que atribuia á esa asamblea el proyecto de prorogar por dos años el poder provisorio ejercido hoy por Mr. Thiers.

Los *rurales*, como aquí los llaman, se encuentran muy bien en lo que nosotros llamamos por allá *el candelero* y "ven que era bueno", como dice el génesis, esto de gobernar á los otros y ser temidos y considerados como «Gobierno», porque el hombre es hombre en todas las pulgadas de la tierra, lo cual, segun los satíricos, es lo peor que puede caberle en suerte.

Debe agregarse que la ventaja de la prorogacion del *statu quo* reposa sobre una juiciosa consideracion política. Se piensa que dos años son bastantes para calmar las exasperaciones de partido, y se teme que si la forma definitiva de gobierno se resuelva sobre tablas, la guerra civil será inminente otra vez; porque triunfando los orleanistas, por ejemplo, los bonapartistas y los republicanos se lanzarán á la lucha, y vice-versa; mientras que aplazando á dos años esta resolucion del pais cada partido se halla esperanzado en preparar su triunfo y satisfecho de que sus adversarios no se hayan afirmado èn el poder. Durante esto, Mr. Thiers mandará: Mr. Thiers, que no es querido por nadie, fuera de sus periódicos oficiales; que es solo tolerado por su caráter provisorio, pero que en cambio está apoyado por cien mil bayonetas prontas á obedecer su órden, porque el ejército es partidario de todo poder dictatoral y severo, y Mr. Thiers ha mostrado su severidad que sobrepasa todo lo conocido en la historia de Francia. Los horrores perpetrados en Paris por el ejército de Versailles llenan el alma de dolor. Aunque en Paris, poseido del terror blanco, nadie se atreve á hablar libremente por miedo de las prisiones que aun son discrecionales, todo el que se lamenta conviene en que las mayores atrocidades no han sido perpetradas por los alemanes ni por los comunistas sino por el ejército versallés. Las arrestaciones continúan todavia y los consejos de guerra se espiden con una celeridad horrorosa que aleja toda idea de justicia y aùn de piedad.

Para no ser tachado de exageracion, traduzco del periódico *Le Soir*, favorable al gobierno, el siguiente suelto, que tomo de su número del 5, á la primera columna de la segunda páguina:

—«El número de prisionero hechos por causa de los últimos acontecimientos, se eleva à 31,000.

«Se piensa que la mitad de ellos serán puestos en libertad.

«Las instrucciones durarán un periodo de cincuenta dias, próximamente.»

Así, suponiendo que los consejos trabajen *las doce horas del dia*, desde las 6 de la mañana hasta las seis de la tarde, resulte que cada prisionero será juzgado en menos de un minuto y medio proporcionalmente, y absolutamente en once minutos, atendido á que los consejos son diez

Once minutos es sin duda muy poco para resolver sobre la vida y la inocencia de un ser humano!

Debe agregarse que en Paris se reputa igual ó sea en 30,000 el número de prisioneros fusilados á la entrada del ejército de Versalles. Este solo hecho, agregado á los horrores de la lucha, muestra lo distante que están los partidos franceses de la conciliacion.

De todos modos las elecciones del 2 han sido practicadas, el respeto de las armas las ha tenido en órden y su resultado ha sido del todo imprevisto.

Imprevisto, porque de los cuatro partidos q' se las disputaban,—los orleanistas, los bonapartistas, los republicanos y los comunistas—los dos primeros que eran los mas fuertes han sido derrotados completamente, y la lista definitiva, fuera de algunas personalidades aisladas, tiene el color *republicano moderado*, que ha trinfado no solo en Paris sino en los departamentos y la campaña. En esto hay un punto negro, que es el voto del ejército, desconocido hasta este momento.

En definitiva no hay nada resuelto para la forma del gobierno del pais. Lo que aquí se llama *republicano moderado* es lo q' alii designamos nosotros, bajo el venerable mote de *pelucones*;—gentes sin opinion fija, sin mirada para el futuro, partidarios de toda autoridad presente y de todo hecho consumado. Ayer se llaman Girardin y hoy Laboulaye. No se asustan de estos nombres fantasmas mas apreciados en el estranjero q' en el mismo Paris. Girardin defendió en la *Liberté* el plebiscito del año anterior y Laboulaye, el gran Laboulaye, que escribió entonces un artículo en un diario declarando que él votaria por el Imperio y aconsejando á sus partidarios que hicieran lo mismo que él. Esto le valió una silbatina en su Catedra del Colegio de Francia, como antes lo he contado, una lluvia de cobres, y una procesion que siguió su carruaje por todo el boulevard Saint-Michel, gritàndole: "¡al Senado, vendido!» (El Senado era la recompensa que daba el emperador á sus servidores.)

Es este mismo pueblo de Paris que lo silbó en un dia, quien lo lleva hoy á la Asamblea, al lado de Gambetta, endiosado hasta la epopeya, ultrajado luego hasta la ferocidad y de quien ayer decia todavia el "Figaro" que era un ébrio consuetudinario que empezaba sus libaciones con cerveza, las continuaba con agenjo y las terminaba mezclando agenjo y cerveza. Esto está en la lógica de Paris: todas sus figuras políticas han pasado por la gloria y el martirio. El mismo Napoleon III ha tenido votos en esta eleccion, como los han tenido tambien Bazaine, Ollivier y Pietri, que hubieran sido despedazados por las calles hace dos meses, si hubieran estado en Paris. Courbet, el célebre paisagista demoledor de la columna Vendome, preso hoy en Versailles, ha tenido 18 votos, y Feliz Pyat 20.

Alfonso Karr, que es el publicista de mas alto buen juicio que hay en toda Francia y á quien los mismos parisienses llaman en la prensa "el gran hombre de buen sentido", ha dicho en un folletin de la *Opinion naturrale*, que Paris es una enorme casa de Orates.

«Muchos viageros (dice Karr) van á Paris y quieren visitar las casas de locos: lléveme V. á Charenton, dicen á su cochero. Si yo fuera cochero, les respondía: está vd; en él: esta ciudad es un inmenso Charenton.»

Otros aseguran que es "el pueblo mas espiritual y civilizado del mundo», siendo esta frase de ridículo orgullo la sola cosa en que los parisienses están de acuerdo. Donde hay dos parisienses creen ellos que está "el cérebro del mundo". Por eso Alejandro Dumas hijo, en una carta admirable que dió á la prensa el mes pasado, decia, hablando de Versailles—"Versailles, que es interinamente la capital del universo inteligente",—porque estaban allí él y otros hombres de letras que no son mas sabios que la Alemania, mas espirituales que la España, mas progresistas que los Estados-Unidos, mas artistas que la Italia ni mas civilizados que la Inglaterra.

Los candidates elegidos en Paris son los que han obtenido un número de votos superior á 57,375, que es la octava parte de los electores inscritos,—proporcion exigida por la ley. Inmediatamente han seguido á ellos en proporcion numérica los candidatos comunistas que sin embargo no han llegado á la cifra legal.

Esta es la lista de los diputados de Paris:

Wolowski, A. Andrés Pernolet, Louvet, Dietz Monin, De Pressensé, Paul Morin, Denormandie, Carbon, Gambetta, De Ploeuc, De Cissey, Scheurer-Kestner, Krantz, Ed. Laboulaye, Leon Lefébure, Sebert, Laurent Pichat, Drouin, A. Moreau, Bonvallet.

He aquí ahora la lista de los departamentos, que es sin duda mas significativa por estar matizada de un gran número de republicanos, rojos ó comunistas:

	MM.
Ain	Mercier.
—	Tiersot.
Aisne	Ganault.
Alpes (Basses)	Allèmand.
Alpes (Hautes)	Cézanne.
Aude	Brousses.
Belfort	Keller.
Charente	André.
Charente-Inferieure	Mestreau.
—	le colonel Denfert.
Cotes-du-nord	de Janzé.
Dordogne	Magne.
Finistére	Morvan.
—	Rousseau.
—	Lobreton.
—	De Pompéry.
Gard	Layet.
—	Cazot.
Gironde	Fourcand.
—	Larriu.
—	Simiot.
—	Sansas.
Ille-et-vilaine	général Cissey.
—	Jouin.
—	Roger Marvaise.
Indre-et-Loire	Guinot.
Landes	Albert Boucau.
—	Pascal Duprat.
—	Roustalot.
Loir-et-Cher	Dufay.
Loire	Chevassiux.
—	Cherpin.
Lot-et-Garonne	Faye.
Mavenne	Duboys-Fresnay.
Nord	général Faidherbe.
—	Testelin.
Orne	Lherminier.
Pas-de-Calais	général Faidherbe.
Rhone	Millaud.
—	O'dinaire fils.
Saone-et Loire	de Lacretelle.
—	général Guillemot.
—	Boysset.
Savoie (haute)	Jolliet.
Seine-Inferieure	Netien.
—	Lebourgeois.
—	général Robert.
—	Raoul Duval.
Somme	général Faidherbe.
—	Goblet
Tarn	général Jaurés.
Var	Dréo.
—	Laurier.
—	Ferrouillat.
—	Gambetta.
—	Daumas.
Vendée	Beaussire.
Vienne	de Soubeyran.

Reasumiendo, puede decirse que entre los legidos se cuentan 45 republicanos moderados y 20 rojos, que son los electos de Bouches-du-Rhone, Var, Gironde y Laudes. Los bonapartistas, legitimistas y orleanistas están representados por 4 entre todos!

La *Internacional* ha andado en Paris mismo á dos pulgadas de la victoria. Sus candidatos definidos tales que Ranc, ex-miembro de la Comuna, Mottu, Floquét y Grosjean han obtenido cada uno de 70 á 60 mil votos. Así esta formidable asociacion que se ha consagrado al esterminio de la sociedad moderna, no ha sufrido sino una derrota de avanzadas en la insurreccion de Paris, y mientras tanto se prepara à continuar el combate. La Europa está amenazada de ruina.

La insurreccion comunal habia sido prematura y verificada contra la voluntad del Consejo Supremo qué es inspirado y gobernado por un jóven aleman, Karl Marx, de quien los diarios franceses publican la siguiente carta, hallada entre los papeles de Raoul Rigault.

Karl Marx, que gobierna tres millones de obreros, es un verdadero y completo Lucifer; una criatura bellísima dotada de una inteligencia suprema que ha consagrado á la ruina de la humanidad.

He aquí la carta de este hombre estraordinario:

—«Usted y sus amigos no se hacen suficientemente cargo de la imbecilidad calvinista especial al pueblo francés, y que, segun mi opinion debe ser un obstáculo sério al triunfo de nuestra gran causa.

«La poblacion de las provincias sobre todo no dejará de atribuir á Bismark, tenido por gefe de maquinaciones diabólicas para destruir á sus enemigos, la revolucion del 18 de marzo, y esto bastará para unir al gobierno los *bourgeois* de Versalles, estos mismos que en todo otro tiempo hubieran marchado con nosotros bajo la bandera de la emancipacion de los obreros.

«No crea vd. otra cosa. Lo mismo que Paris sitiado por Guillermo no podia nada sin el socorro del resto de la Francia, así la Comuna de Paris sitiada por Thiers y Julio Favre está fatalmente condenada á sucumbir si un movimiento irresistible de la provincia no vuela á ampararla, sobre todo moralmente.»

Despues, demostrando largamente que si Paris triunfaba, Bismark se encargaria de la pacificacion de la Francia, Karl Marx, agrega:

—«Por desgracia, yo no puedo decir á vd. ni todo lo que sé, ni todo lo que presiento; pero si mi voz, autorizada como es, guarda influencia sobre los miembros del Comité entre cuyas manos la Comuna no es mas que un títere, yo les digo:

«Deténganse en este camino fatal para nuestra causa, que es la causa de la humanidad. Traten con Versalles. El momento no ha llegado aún, y los movimientos prematuros no han sido jamás sinó abortos desastrosos.

«Hoy, sin socorro, no podràn nada Los trabajadores franceses son los menos inteligentes de nuestros afiliados, y antes que deber su emancipacion á una apariencia de socorro del estranjero, sobre todo de la Alemania, preferirán quedar bajo la odiosa esclavitud del capital.

«Depongan las armas.

«Todavia no somos mas que tres millones. En veinte años seremos cincuenta, cien millones acaso, y entonces el mundo nos pertenecerá porque no serán solo Paris, Lyon y Marsella los que se levantarán contra el capital odioso, sino tambien Berlin, Munich, Dresde, Viena, Lóndres, Liverpool, Manchester, Bruselas, San Petersburgo, Nueva-York, y el mundo entero.

«Y ante esta insurreccion universal que no ha visto la historia, el pasado desaparecerá como una horrible pesadilla, porque *el incendio popular, encendido sobre cien puntos á la vez, como una inmensa aurora disipará hasta su recuerdo.*

«Comunique mis deseos y preocupaciones á nuestros amigos y desconfie prudentemente de los falsos hermanos. Assy, aunque es de los nuestros, me inspira mas particularmente mucho recelo. Es hábil, pero es demasiado *hábil*.»

Esta página tremenda viene á iluminar con un fulgor de incendio la historia y el origen de la fatal Comuna de Paris. ¡Ella no era mas que la guardia avanzada de una conspiracion fanática que ha resuelto el esterminio de la sociedad actual. Se dice que los gobiernos de Europa resolverán de acuerdo toda clase de medidas defensivas contra la *Internacional*.

Paris—cosa estraordinaria, — ha casi recuperado su aspecto normal, y fuera de los barrios destruidos, que son una romeria de curiosos, se vive en los restantes, bajo la bullanga que le es característica.

Todo vuelve á su curso anterior; la vida ordinaria es la misma del pasado. No hay nada mas de incómodo sinó que los carruajes son escasos por falta de caballos, los soldados se encuentran acuartelados en todos los monumentos y paseos públicos; y no existe completa libertad de hablar.

En toda calle de la ciudad, hay señales de combate: muchas paredes están acribilladas de bala, pero las remiendan á gran prisa. Es curioso ver como hacen estas composturas los albañiles. Como no se pueden levantar andamios para tan poca cosa como es cincuenta ó cien picaduras de bala y como ellas alcanzan hasta los 7os. y octavos pisos, los obreros cuelgan del caballete de los tejados unos cables llenos de nudos ó argollas, cuyos cables bajan hasta el suelo. Los albañiles descienden por los tejados y se van deteniendo á la altura necesaria por medio de unos ganchos sujetos á la rodilla y asegurados en una correa que se ata en el pié: estas grampas las enganchan en cada nudo ó argolla, quedando así con una mano libre en la que maneja la cuchara que vá á sacar la mezcla de una bolsa colgada á la cintura. Apesar de la seguridad en que estan de este modo, no puede menos de afectar el ver aquellos hombres atados á una cuerda y oscilando al viento á la altura de un sesto piso. Un hombre solo puede así en una hora repasar el reboque de un frente de diez varas, cambiando, segun la necesidad, el punto donde ata el cable á los tejados.

Hoy ya todos los establecimientos públicos funcionan regularmente, y la mayor parte de los teatros salvados del incendio vuelven á sus espectáculos bufos y fantasmagóricos, que son el deleite del pueblo francés.

La salud pública es excelente. Las medidas tomadas para las exhumaciones y las desinfecciones no dejan nada que temer. Ultimamente se han limpiado las catacumbas donde habia habido terrible combate, y las alcantarillas donde muchos comunistas se habian refugiado, y han perecido de hambre comiéndose así mismos entre si. Los ratones han hecho el resto.

El empréstito de dos millones de francos ha sido cubierto en un dia, y esto dá grandes esperanzas de prosperidad. Los diarios franceses están tan contentos de este resultado, que uno de ellos dice que este triunfo equivale al que ha obtenido la Alemania.

No tan calvo que se le vean los sesos.

De los gefes de la Communa que han quedado vivos y estaban presos, nada se dice: se espera el fallo de los Consejos de guerra.

Del único de quien se habla es del general Closeret, general en gefe de las tropas Comunales—Cluseret, que se creia muerto, fué encontrado vivo y estaba preso en Versailles, pero ha logrado escaparse, y hoy se sabe de cierto que se halla en Nueva-York.

Para terminar, una noticia de bulto. Un acontecimiento considerable se ha producido el 3 en Roma.

El rey Victor Manuel ha tomado posesion de la nueva capital de su reino, y la Europa ha sancionado este hecho, ordenando á sus representantes felicitar al rey en el Quirinal.

El Papa Pio IX, por mejores relaciones en que haya estado con Dios hasta la fecha, tendrá que resentirse hoy con El, y pensar que el poeta ha tenido razon en decir. . . . . .

«que Dios proteje. . . .á los buenos
cuando son mas que los malos.»

Italia.

Entrada del rey Victor Manuel en Roma y su entusiasta recibimiento

Ya hemos participado á nuestros lectores el gran suceso de hallarse constituida en Roma la córte de Italia.

El dia 3 fué el escojido para la entrada pública y solemne del rey en aquella capital.

Los dias anteriores se habian notado en toda la ciudad síntomas de alegría y gozo, esperando tal suceso, y á todas horas se trabajaba en los preparativos para la fiesta. S. M. telegrafió anticipadamente manifestando su deseo de que las sumas destinadas á festejar su entrada se distribuyesen en obras de caridad; pero ya se habia decidido celebrar las fiestas, y se dió ocupacion á los obreros. Por otra parte, la ciudad de Roma conocía que en las actuales circunstancias en que se que, ria hacer ver que sus sentimientos eran hostiles al nuevo estado de cosas, necesitaba dar un solemne mentís demostrando el júbilo que tal acontecimiento le causaba.

El sábado por la noche presentaba el Corso una perspectiva encantadora con sus banderas, colgaduras, flores y guirnaldas de laurel y mirto, cuajado de resplandecientes luces. Al amanecer del domingo principió á circular la gente con tal afluencia que los carruajes no podian transitar.

Los periódicos clericales han dicho que sólo *la canalla* era la que recorria las calles; más un observador desapasionado, al ver aquellos lujosos trajes y nobles apostura, hubiera podido exclamar: «Si esta es *la canalla*, ¿cómo será la aristocracia?» En la estacion del ferro-carril el gentio era tan inmenso que no se podia mover nadie. Los guardias nacionales daban el servicio acostumbrado, y los batallones desfilaban al son de alegres músicas, sin estorbar el trànsito por las calles, como en tiempos que ya pasaron y no volverán, en que se necesitaba cuajar de soldados la carrera que habia de recorrer alguna procesion papal.

A la hora marcada, doce y media del dia, el tren real procedente de Nápoles llegaba á la estacion, que estaba engalanada con banderas de todas las ciudades de Italía. En la puerta de la sala de descanso, donde S. M. habia de entrar al salir del carruaje, se habia colocado una bandera carmesí y amarilla con las iniciales S. P. Q. R. por un lado, y blanca con el lirio de Florencia por el otro, en muestra de agradecimiento á la cordialidad con que la bella Florencia ha cedido sus derechos á su hermana mayor. En el acto de parar el tren, el principe Hamberto, que desde la víspera estaba en Roma, abrió la puerta del coche real, y el rey fuè recibido por su hijo, á quien abrazó afectuosamente. El sindico de Roma, acompañado de los de treinta ciudades principales de Italia, estaban aguardando á S. M. aquien subió á su coche de gala, escoltado por cincuenta coraceros de la Guardia real con un brillante uniforme y dorados cascos, y cuatro magníficos carruajes de palacio en que iban los altos dignatarios de gran uniforme, entre ellos los ministros. La comitiva real se puso en marcha, recorriendo las calles principales hasta el Quirinal en medio de los aplausos y vivas de la multitud, que gritaba «¡Viva il Re Galantuomo ¡Viva Victorio Emanuele! ¡Viva Roma Capitale!» etc El rey vestia uniforme de general, y birama á la gente como acostumbra, grave y noblemente.

Debe haber quedado satisfecho del recibimiento que se le ha hecho, pues el entusiasmo del pueblo era indescriptible, y la carrera estaba materialmente cubierta de flores y coronas de laurel, que caian de todos los balcones cuando pasaba. Contestaba á los agasajos del pueblo bastante afablemente, pero no con tanto ardor como los principes del Piamonte.

Ya que hubo entrado en el Quirinal, se asomó al «balcon histórico,» y desde allí dió las gracias á la multitud. Por la tarde hubo ejercicios de tiro en Acqua Acetosa, y acudió muchísima gente: allí S. M. disparó varias veces sin errar un tiro, y los romanos quedaron admirados contemplando un *soberano* que servia para algo más que espectador pasivo de una fiesta. Despues del rey, los bersaglieri hicieron varios disparos que llamaron la atencion y merecieron aplausos por su certeza.

Por la noche hubo banquete en el palacio y luego funcion en el teatro de la Opera, donde estuve el rey una hora en el palco régio. Allí fué acogido con los mismos vivas que en la carrera La ciudad entera estaba profusamente iluminada. Como cuando el *plebiscito*, la ciudad leonina se distinguió en manifestacion de su simpatia con la nacion.

El dia 3 por la noche se dió un baile suntuoso en el Capitolio, cuyos magníficos salones y galerias estaban resplandecientes con sus numerosas arañas y candelabros.

Los pobres están muy agradecidos á la caridad del rey, que ha satisfecho al Monte de Piedad todos los préstamos de tres francos abajo; con lo cual aquellos han podido recobrar sus efectos. Han comparado este beneficio con las tres libras de pan por familia que la *munificencia* del Papa distribuia, y el resultado de sus observaciones no está muy á favor de Su Santidad.

Todos los rumores respecto á la partida del Papa son inexactos.

A la hora en que entraba el rey, los principes y nobles que prefieren el antiguo estado de cosas estaban junto á Su Santidad consolàndole con su presencia y simpatia.

Se cuentan muchas fábulas referentes al rey y al Papa.

—La rápida visita de Victor Manuel á su nueva capital en la época de la inundacion no tenia carácter de solemnidad oficial. Pero el domingo 2 de Julio el rey tomó posesion formal del Quirinal, é Italia del Capitolio, y aunque el soberano se ha marchado de ella á los tres dias, los ministros están instalados con sus dependencias en los edificios habilitados para este objeto, los reales decretos llevan la fecha de Roma, como capital. Los Agentes diplomàticos de casi todas las potencias se han reunido en Roma, para acompañar á la corte, cerca de la cual están acreditados, y segun se les encargó. La tendencia de nuestro siglo es proyectar y realizar cosas que los han tenido como imposibles, y que al llegar á la ejecucion, aparecen naturales, sencillas é inevitables.

Pero es mas estraordinario aun que todos esos fenómenos, la rapidez y facilidad con que parece que se llevan á cabo. Se comprende la reconstruccion de un gran imperio aleman bajo la direccion de Prusia, porque en todas épocas sus indígenas han sido una raza fuerte, valiente en quien podia tenerse confianza; siempre guerrera y actualmente estimulada á realizar su union por los celos de una poderosa rival. Pero Italia no tenia en la lucha, por su independencia y su unidad, mas fuerza que la páciencia y la obstinacion de unos pocos patriotas, fervientes, sí: pero desunidos. Tenia que combatir con la oposicion, no de una sino de varias vecinas orgullosas, y además de los obstáculos físicos, tropezaba con la dificultad religiosa que armaba el mundo contra ella.

No hace tres años que un ministro del entonces más poderoso monarca de Europa decia que, «Nunca, nunca; nunca entrarian los italianos en Roma;» y aun en los primeros momentos de pánico; despues de los desastres de Weerth y de Forbach, una voz no menos autorizada decia que «Los prusianos en Paris serian una calamidad más tolerable que los italianos en Roma.» No era la construccion de Italia, sino la supresion del poder temporal del papado. lo que se suponia era una empresa sobrehumana; y sin embargo, el papado ó lo que era perecedero en el, se ha derrumbado sin una tentativa de resistencia, y en medio de la apatia universal, como si su caida fuese una cosa prevista y corriente. No es esta ocasion de averiguar si los goberaantes de Italia deben á su talento ó á su buena suerte la consumacion feliz de su empresa. Se les ha vituperado con alguna razon por la cobarde timidez que demostraron en perder muchos meses desde la ocupacion militar en Roma hast la ocupacion política, Cierto es que sabian la hostilidad de muchos de los gobernantes de Francia; pero debian recordar el refra: «Machaca, mientras está el hierro candente.» Ocioso era que hablasen de la dificultad de trasladar las oficinas de los ministerios y las Cámaras, desde la antígua capital á la nueva, pues Francia habia demostrado la facilidad de tal operacion, trasladando tres veces su Gobierno casi en los mismos.

Parecia arriesgado poner á prueba la fe y devocion de los romanos en la estacion en que menos dinero ganan, cuya circunstancia aprovecharian los «rojos» con sus seducciones y los "negros" con sus amenazas, pero con todo, visto el giro que las cosas toman, no se debe acusar al Gobierno de lentitud. Obrando despacio, y consultando su propia conveniencia, han hecho ver que la abolicion del poder temporal del papado, no solo era practicable, sino que era empresa segura y fácil, realizada no por sorpresa, más con calma y deliqéradamente, mirando al mundo cara á cara, obligandole à consetirlo ya que este no le ayudasa ni animaba. El acton se habia de hacer en una época en que el papado en todas partes menos en Roma é Italia, era moral mente el más fuerte: contra un Papa cuyo caracter y edad le hacían inviolables; un Papa que habia logrado una innovacion en materias da dogma y disiplina en gran escala y con él éxito más feliz: el único que desde Trento haya osado convocar un Concilio, y valerse de un Parlamento episcopal consolidacion de su poder ilimitado; el mismo Papa en favor del cual casí se ha obrado un milagro, permitièndole "ver los dias de Pedro." Y, sin embargo, en medio de todos estos triunfos del Papa, en el mismo dia de su jubileo, en ese dia se presenta el rey conteporizador "Subaloino" y su Gobierno, y dicta los terminos en que Roma é Italia conxistiran en edelante, en que la Iglesia y el Estado gozarán de su respectiva libertad.

Carta de Garibaldi

La *Riforma* de 8 de julio pubblica la siguiente carta de Garibadi dirijida al circulo romano.

Caro Pianciani.

Sí! la generacion actual debe sentirse altiva de tener por capital de Italia á la inmortal metropoli del mundo.

Bajo la cancilleria romana ino sufrián los italianos, estoy cierto de ello, insulto alguno por parte de ciertos redemontes estranjeros.

Saludo á Roma y saludo á vos.

Siempre vuestro
G. Garibaldi.

Crónica del dia.

Antenoche en una casa de la calle Estados Unidos N. 126 se ha encontrado el cadáver de una señora que presentaba un gran tajo en el cuello, y que se supone ha sido degollada con el intento de robarle: sin embargo hasta ahora la policia ha adelantado poco sobre este horrible crimen.

Varios vecinos declaran que la noche del suceso vieron salir algunos hombres.

La señora degollada, llamada Da. Isidora Realdazua de Garay, vivia completamente sola y hemos oido que padecia de una perturbacion mental.

—

Cuando el incendio ocurrido dias pasados en la botica del Sr. Pené se quemaron tambien cuarenta mil pesos m|c que en vano se intentò salvar por el rápido desarrollo del fuego

—

Ayer entró en la policía D. José Negrett atacado de enajenacion mental.

—

Por mandato del Tribunal de Comercio la policia tiene que ejecutar á un señor Abogado convencional etc, por la suma de 950,000 pesos m|c; debiendo constituirlo en prision sino obla la cantidad é dar fianza de saneamiento por ella.

—

El Comisario Segui hizo preso antenoche á un individuo que en complicidad con dos mas intentó saquear á un Sr. D. Marcelo Trufa.

—

El Ministro de Gobierno ha comunicado á la Municipalidad la ley por la cual se le autorizó á la corporacion para hacer los estudios que sean necesarios para poner la ciudad en mejores condiciones hijiénicas

—

Los miembros de la comision de Higiene de la parroquia Catedral al Sud han renunciado del puesto que se les confió, á causa de la epidemia.

—

La Municipalidad se reune esta noche á las 7 en punto.

—

D. Francisco Olive ha ofrecido á la Municipalidad un contrato para establecer lavaderos públicos en distintos puntos del Municipio.

—

El representante de la compañia Tranways «Ciudad de Buenos Aires» ha pedido permiso á la Municipalidad para librar al servicio público la linea de la calle Corrientes, desde la de San Martin hasta la de Talcahuano.

—

El Municipal de la Parroquia de Monserrat D. Jaime Arrufó, ha elevado su renuncia de dicho puesto por el mal estado de su salud.

—

Hoy debe marchar al interior el Sr. D. Diego Saavedra, comisionado para pagar las fuerzas que guarnecen las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza.

—

Antes de ayer hubo tres defunciones de viruela, cinco de tisis, cuatro de pulmonia y catorce de otras enfermedades.

—

Para las fuerzas que guarnecen las fronteras de Santa Fé, se les ha remitido por el Ministro de la Guerra quinientos vestuarios de invierno.

—

Parece que la provincia de Salta tambien va á reformar su carta constitucional, segun vemos en una nota del nuevo gobernador Sr. Leguizamon.

—

Ha quedado ya definitivamente instalada en el Rosario la nueva sociedad Protectora de animales".

—

El Sr. Leopoldo Taboada ha elevado á la consideracion de la Municipalidad de Córdoba una nota pidiendo permiso para que la linea del ferro-carril á la Cañada de Molina atraviese las calles General Mitre y Constitucion, con la máquina, llevando esta una fuerza lentísima, calculada á andar una legua por hora.

—

En la Esposicion nacional en Córdoba tenemos un pedazo de pan del que servia de alimento al ejército francés durante el sitio de Paris por los alemanes.

Es compuesto de varias materias, entre ellas, harina de poroto, sebada, cebadilla, avena y paja. Está convertido en piedra.

—

Nos dicen que los señores Douglas Dakin y Ca. comerciantes de esta plaza se van á presentar á la Municipalidad, del Rosario proponiendo establecer un contrato para la limpieza de la Ciudad.

Las bases qee propondrán serán iguales á las que han presentado á la Municipalidad de Buenos Aires.

—

Por el vapor *Douro* ha venido de Rio Janeiro el Sr. Dr. Don José M. Rose encargado de negocios de la República Argentina en el Brasil desde el fallecimiento del Brigadier General Paunero.

—

Con motivo del fallecimiento del Diputado Mámol, todos los edificios nacionales permanecieron ayer con la bandera á media asta en señal de duelo.

—

En el vapor «Douro» ha llegado á esta ciudad el Sr. Ballesteros, nombrado por el Gobierno español, Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno Argentino.

—

Muy numerosa fué la concurrencia que asistió el mártes á la noche al teatro de la Alegria.

Creemos que la beneficiada habrá quedado muy satisfecha.

—

Dice el «Telégrafo Marítimo» que el gobrasilero enviará en breve al Rio de la Plata una mision especial para concluir definitivamente los negocios del Paraguay y tratar algunos asuntos con el gobierno Oriental.

—

Está en viaje ya para el Rio de la Plata el nuevo vapor de hierro q' ha sido construido en Liberpool por cuenta del Señor D. Antonio Piaggio.

Este vapor hará la carrera entre Buenos Aires, Montevideo y Maldonado.

MUNICIPALIDAD

Continuacion de la 4.ª sesion de 31 de Julio de 1871.

(Véase el número anterior.)

Presidencia del Sr. Aldao.

El Sr. Cuenca: Que el mismo Sr. Gomez habia dicho que antes de presentar el suyo se le hebia dado conocimiento de esta.

El Sr. Livingston opinó por que ambas pasaran á la seccion de Hijiene.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Ardit.

El Sr. Bernal: Que ambas pasaran á la seccion respectiva, para ser discutidas en la sesion del Lúnes próximo, debiendo antes repartirse.

Así se acordó.

Fué en seguida destinado á la seccion de Seguridad un proyecto del Sr. Cuenca, apoyado suficientemente, prescribiendo que la Municipalidad nombre á la brevedad posible los Alcaldes y Tenientes.

Leida la consulta de la Comision de Hijiene de la Catedral al Sud, sobre si pueden estar abiertas en los dias festivos las casas de negocio, que venden sellos postales, para espender artículos relativos al mismo y dictámen de la Seccion de Educacion aconsejando la negativa, fué aprobado despues de un cambio de observaciones.

Dióse en seguida lectura al de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando en disidencia, no se haga lugar á la solicitud de D. Josefa S. de Olivares, pidiendo se le exonere de hacer vereda de piedra en su casa calle de Méjico núm. 362—el Sr. Arditi lo fundó en que no podia ser perjudicado el público, por la falta de medios supuesta ó verdadera de un propietario, para dar cumplimiento á una ordenanza.

El Sr. Cuenca: Que habia firmado el dictámen en disidencia, porque creia que si la propietaria no podia hacer la vereda, correspondia á la Municipalidad.

Despues de un pequeño debate sobre el particular se acordó aplazar el asunto para otra sesion.

El Sr. Bunge hizo en seguida indicacion para que se tratara del sumario relativo al Médico y Administrador de la Casa de Dementes.

Despues de algunas esplicaciones del Sr. Vice-Presidente sobre el asunto, el espresado Sr. Bunge propuso que se nombrara una Comision que inspeccionando el Establecimiento informara á la Corporacion.

El Sr. Huergo: que segun se le habia dicho la casa no valia gran cosa ni mucho mas alguna sino todos de los objetos que motivaban las inculpaciones.

El Sr. Cuenca: que él en cumplimiento de su deber habia prescindido de su simpatia por el empleado y de la idoneidad del mismo, para pedir su separacion, pues creia que á ello habia lugar.

El Sr. Huergo: que la cuestion debe plantearse de esta manera: si el empleado ha faltado ó no.

Fué apoyado.

En Sr. Bernal: que estando ya recojidos todos los datos sobre este asunto, el nombramiento de una Comision no serviria sino para retardar la resolucion.

El Sr. Cuenca: que tal vez convendria llamar al empleado para oirle en una sesion secreta.

Despues de un ligero cambio de ideas fué aprobada la indicacion del Sr. Bunge para el nombramiento de una Comision que tome todos los informes y antecedentes necesarios antes de pasar nuevamente el espediente al Asesor, resultando electos para componerla el mismo Sr. y el Sr. Arditi.

Habiendo dado cuenta el Sr. Vice-Presidente de que la Comision de Presupuesto de la Lejislatura, habia llamado á una conferencia á la Seccion de Hacienda, cuyos miembros se hallaban imposibilitados de concurrir, se acordó que se nombraran dos Municipales para reemplazarlos á ese solo objeto, autorizándose al efecto al mismo Sr. vice-Presidente, quien podria reemplazar á aquel de ellos que faltare.

Fueran designados al efecto los Sres. Bernal y Gomez.

El Sr. Huergo hizo en seguida mocion para que se oficiara á la Policia à fin de que no permita se continúe pidiendo limosnas por las calles.

El Sr. Arditi espuso: que no debe ni puede inpedirse el ejercicio de la caridad pública, sino reglamentarlo, y que hay una ordenanza que prohibe la mendicidad, la que está en desuso por no haber en el Asilo capacidad para albergar á todos los que la ejercen en público.

El Sr. Vice-Presidente dió cuenta de que varios acreedores por suministros y otros gastos, pedian se les pagaran sus créditos en letras, ya que no se hacia en dinero y pidió instrucciones al respecto.

El Sr: Cuenca manifestó que era costumbre darlos, cuando se pedian.

El Sr. Bunge: que creia conveniente postergar esta resolucion por algunos dias.

Decidióse que los peticionarios se presentaran por escrito y que la Municipalidad resolveria.

El Sr. Cuenca: preguntó si se habia espedido la comision encargada de redactar la nota que debia dirigirse á la Legislatura por intermedio del gobierno, pidiendo recursos y la reforma de la ley orgánica.

El Sr. Bunge replicó que no habia podido hacerlo por faltarle algunos antecedentes.

Igual pregunta hizo el mismo señor respecto de la indagacion sobre sustraccion del cadáver del Dr. Señorans, contestando el Sr. Huergo, que no lo habia verificado por no haberse espedido en su informe el Sr. Martinez de Hoz, á quien se le habia pedido.

El Sr. Bunge manifestó en seguida que era inconveniente reiterar el llamado á los Sres. Municipales que faltan, pidiendo les manifesten si renuncian ó no para en este caso llamar á los suplentes.

Así se dispuso como convocar á les suplentes de los que se hallan ausentes.

Habiendo hecho presente el Sr. Bernal la conveniencia de ordenar la apertura de las casas que han permanecido cerradas durante la epidemia, se dispuso oficiar en ese sentido á quien corresponde.

El Sr. Huergo hizo en seguida indicacion para que los actos de las sesiones municipales se publicarán uno ó dos despues de tener lugar para que el público se imponga por medio de la prensa si la corporacion trábaja ó no y si atiende sus intereses como es debido.

El Sr. Gomez; que á fin de facilitar era trabajo q' creia importante debian leerse en fin de cada sesion los apuntos tomados por el secretario, à fin de consignor aquello que no estuviera conforme con las resoluciones adoptades, evitando las observaciones del acta antes de ser firmadas por el presidente,

Previa la venia correspondiente, el Pro-Secretario dió algunas esplicaciones y añadió que no teniendo taquigrafo la Corporacion y siendo necesario levantar el acta sobre los apuntes imperfectos que al correr de la pluma, se toman en cada sesion con mas ó menos estencion de las ideas emitadas, era imposible que el acta pudiera publicarse á las veinte y cuatro horas; por otra parte esa publicacion no podia tener lugar sino despues de aprobada y firmada lo que es reglamentario, pero que la Secretaria hará como ha hecho lo posible porque tenga lugar á la mayor brevedad.

El Sr. Huergo manifestó que no era un cargo el que habia querido hacer á la secretaria, sino simplemente constatar el interes de que las deliberaciones de la Municipalidad fueran conocidas del pueblo, lo mas pronto posible.

A indicacion del Sr. Cuenca se levantó en seguida la sesion, siendo las diez y tres cuartos de la noche.

Rubrica del Sr. Vice Presidente.

Mariano Obarrio.
Pro Secretario.

Manifiesto.

Hemos recibido el siguiente maniesto publicado en hoja suelta, en Montevideo, por el Sr. Bustamante, en respuesta á los violentos cargos que se la han dirijido.

El señor Bustamante es uno de los hombres que en el terreno de la prensa como en el de la accion han prestado valiosos servicios á la República vecina.

A MIS AMIGOS Y A TODOS.

La cuestion que ha creado una desinteligencia entre la Asamblea General y el Gobierno, fué tratada por mi en este diario con el derecho que tengo tan bien adquirido como el mejor, y con la independencia de mi palabra, que como mi brazo ha pertenecido y pertenecerá siempre al órden y á la autoridad legal para su defensa.

Alguien, ó mejor dicho algunos, han pretendido á aparentado desconocer en mi el privilegio que reconocen en cualquier estraño ó indiferente á la cosa pública en las largas y terribles horas de transicion porque hemos pasado desde el 63 al presente, haciéndome objeto de sus iras, acaso porque no precisan ya utilizarme.

Tal es la variabilidad del espíritu humano, tal es el cuadro lastimso que él nos ofrece á cada paso!

Pero nada importa; no me falta ni aliento ni fé, y con esos dos móviles supremos he de seguir sin vacilar; porque como ha dicho un pensador moderno: «El hombre de bien en medio de los oscuros combates de la vida, tiene siempre conciencia del camino recto.»

Hostigado frecuentemente por propios partidarios, lo que no deja de ser sobremanera doloroso y sensible, por el daño inferido al mismo honor é intereses de la causa, creo de mi deber contestar personalmente á las imputaciones que se me hacen, tanto por que así lo exije mi pundonor ofendido, como por que el partidario que se respeta no debe dejar pasar sobre si la mas leve sombra de propósitos que no existan y que en tiempo alguno han tenido cabida en mi pecho.

Llamado por los acontecimientos políticos de mi partido á tomar una parte mas ó menos activa y directa en la marcha de las administraciones que desde febrero de 1865 han gobernado el pais, despues del triunfo de la Revolucion iniciada por el desgraciado general Flores, actué siempre con la decision, con la sana voluntad del ciudadano, sin fijarme en el puesto en que se me colocaba, porque mi único propósito ante todo era salvar la dignidad de la bandera, sin reparar si para ello era necesario esponerse al sacrificio en aras de tan alto fin, deponiendo ante ellas tambien no solo el propio interés, sino el justo reposo del hogar doméstico.

No me arrepiento de tales sacrificios pero condeno las ingratitudes. Conozco lo que cada ciudadano debe á su patria, lo que debe á las tradiciones de su bandera, y esta deble consideracion que siempre me ha alentado en el religioso cumplimiento del deber, me autoriza mas y mas en la cuestion presente para alzar la voz en desagravio de los inmerecidos cargos de que he sido blanco de cierto tiempo acá.

No quiero de manera alguna llevar el disgusto al espíritu de nadie, ni que mis palabras puedan producir la mas leve desunion en el seno de mi partido, harto desunido ya por el choque de las pasiones impulsadas con demasiada violencia.

Pero al espresarme de esta manera, no es mi ánimo tampoco sentar plaza de «entidad» en las filas del partido colorado: he sido, y lo seré constantemente, uno de sus fieles obreros, y nada mas. Las ambiciones legítimas caben en mi corazon como en el del último ciudadano, y no es mia la culpa si los sucesos me han abierto el camino de la cosa pùblica en temprana edad, ocupando los mas elevados puestos por influjo de casi todos los circulos en que se ha dividido el partido colorado.

En bien notorio, que despues de haber dejado el Ministerio de Gobierno, con la conviccion de que en ello cometia un acto de patriotismo, me retirè al hogar doméstico con el propósito firme de no ocupar en largo tiempo, y quizás nunca, mis puestos públicos en mi pais. Mi demision tuvo lugar en Agosto del pasado, y en Setiembre siguiente Aparicio tocaba á las puertas de Montevideo.

El mismo gabinete actual habia aprobado *bomgre mal gré* la eleccion hecha por el Presidente de la República, y no sé si por indicacion de alguno de sus ministros

La verdad es que fui llamado á presencia del Sr. Presidente y del actual Ministro de Gobierno, que aceptó de lleno en mi presencia el nombramiento que en aquel momento no habia yo aceptado. Al dia siguiente el Sr. Torres estuvo en mi casa. . . . . .lo que pasó en la conferencia no lo recuerdo bien en este momento, pero la verdad es que yo no quise ir á la Gefatura Politica, evitando con ese paso una *crisis ministerial segura*.

Apelo al testimonio del Sr. Presidente de la República.

Sin embargo, una fuerza superior á mi voluntad, la de los acontecimientos, me arrastraba à quebrantar mi propósito: es bien notorio, y por consiguiente, no habria necesidad de indicarlo siquiera, que la época mas útil de mi modesta vida, fué aquella en que las fuerzas de Aparicio se aproximaron á la Capital.

La diplomacia, la milicia, la misma política, cualquiera de esas carreras tiene un escalafon, un ascenso, que con razon preocupa el amor propio de los hombres para jamás aceptar posiciones inferiores, sobre todo cuando hay que someterse al mando de aquellos mismos que fueron sus subalternos. Sin embargo, esas preocupaciones fueron ahogadas en mi ánimo por la voz del deber, y mi proceder alcanzó un aplauso hasta de aquellos que hoy me combaten con el calor que trasmite el odio.

Todos saben las zozobras que he pasado en aquel puesto, y muchos los sinsabores que esperimenté y esperimento aun como única recompensa de aquel empleo que una y mil veces maldigo haber aceptado.

Mas adelante, desparecidos los peligros inmediatos de la invasion y cuando asomaron las ideas de paz, no titubeo en confesar que sin condenarlas, pues nunca lo hice, siempre estuve colocado en el terreno de la autoridad. La paz, si, deciamos, previo el acatamiento à los poderes constituidos, y he sustentado esta idea, primero: porque soy consecuente con nuestro credo político, y segundo, porque me precio de ser sostenedor de la autoridad.

Esto es lo que he hecho, no sin incurrir tal vez en la reprobacion de algunos hasta de mis amigos, y de pasar por *violento*.

Pero la fortuna de las armas propicia á nuestra causa ha venido, no diré á justificar mi actitud en la prensa respecto á la debatida cuestion de la paz, sino á probar la verdad de una *celada*.

¿Qué dice la correspondencia tomada al enemigo en la gloriosa jornadu de los *Manantiales*? ¿Qué aconsejaban sus partidarios legos al caudillo de la rebelion?—Què primero un triunfo y despues la paz.

Un triunfo y despues la paz, era la inmolacion del partido colorado, y esa inmolacion que creiamos columbrar en las jestiones practicadas, ponia la desconfianza en mi pluma y el recelo en mi alma.

En todas esas cuestiones que comprometian de tal manera el éxito de la lucha permanecí fiel en defensa de la autoridad, sosteniéndola desinteresadamente y con energia, à pesar de haber recibido de ella la recompensa que todo el mundo ha presenciado despues del último periodo de mi Comandancia Militar. Y arrostrando hasta el mismo enojo de la amistad, ahogando fundamentos que lanzados fuera del pecho hubieran causado un inesperado incendio, perseveré en mi programa sin vacilar en hacer sacrificio de mi amor propio al interés comun.

Pero, tal actitud no ha bastado á librarme de ataques inesperados y tan repetidos ya, que alguna réplica merecian, por mas que haya vacilado en la eleccion de la manera y forma, decidiéndome al fin por este medio.

Partidario, y no miembro de ninguna circulo, grande ó pequeño, he sostenido la existencia legal del principio de autoridad y no de la persona ó personas, de quienes nada tengo que esperar.

Por eso he defendido al Gobierno; por eso defiendo à la Asamblea hoy que ha sido atacada; para mi no hay sino una cuestion que es de principio. Fuera de ese terrenó no me creeria consecaente.

Creo mas aun: opino que la cuestion es de tradicion y que el derrocamiento de la Asamblea General, á quien insensatamente se amenaza de salir por los balcones, dejaria mas que vacilante, demolido el edificio politico que tengo derecho de tratar de conservar desde que cumpli con el deber de ayudarlo á edificar, mal ó bien concluido.

Comprendo y aceptaré todas las observaciones que pueden hacérseme sobre las irregularidades de la obra, pero así imperfecto como está, ese es el muro de granito, la fortaleza de porcelana contra que deben estrellarse, y se han estrellado ya los ataques intelectuales de la falange invasora, así como se ha deshecho contra las bayonetas de nuestros ejércitos de la capital y de campaña su fuerza bruta.

¡Qué seremos el dia que las bayonetas del gobierno hagan en nuestra Asamblea un 18 brumario!

¿Quien será el que quiera cargar con la responsabilidad del «chátiment», aun cuando cuente con el prestijio de la guardia nacional que jamás podrá ponerse al servicio individual de nadie, creada por el espíritu de su propia institucion para defensa de las instituciones mismas que se quieren echar por el suelo?

Hé aquí la causa aparente en que se fundan algunos opositores personales para calificarme, no ya de ambicioso, sino de un instrumento hóstil y perturbador, hasta el punto de achacarme en el dia el indigno propósito de influir en el ánimo de representantes amigos para contrariar las disposiciones presentadas en demanda de recursos destinados á las apremiantes necesidades del Estado.

En este terreno el honor y la conciencia me dicen que soy muy fuerte.

No, mil veces no:—jamás hubiese caido en el error, sin la mas amarga inconsecnencia de apartar à nuestros amigos del cumplimiento de una resolucion salvadora. Diré mas, para ser del todo franco: he encarecido á muchos de mis amigos entre los actuales legisladores--y si es necesario indicaré sus nombres --la conveniencia y necesidad de atender la posicion del gobierno, y entre los miembros que la apoyan, hay personas de mi intimidad, decididas, que no me desmentiràn.

Por desgracia mia, el cargo anterior es entre otros, el de mayor efecto en las actuales circunstancias; ese cargo como otros, encaminados todos à atribuirme la pretencion de ocupar un Ministerio, son tan infundados como inmerecidos.

En el desempeño de los elevados puestos que ha recorrido y á que ha sido llamado por la voluntad de S. E. el Sr. Presidente de la República, puedo haber errado, porque no me creo infalible, pero jamás con la conciencia de hacer mal. He trabajado siempre, i, de desplegar todo el celo q' el bien público reclamaba, conciliando los intereses del servicio con la honorabiltdad del destino, aun cuando alguna vez haya sido exagerado.

Sin embargo, los ataques que de continuo se me dirigen, á veces con una saña y de tal manera que casi clasificaria de *implacable*, podrian infundir en mi mente la escusable pretension de que como partidario, mi actitud en la cosa pública cuenta con algunas simpatias. No es á quien nadie significa que tan presente se tiene para atribuirle las causas que contrarian la pronta realizacion de planes ya preconcebidos; y en politica, lo he dicho en otra ocasion—no hay pena mas cruel que la del olvido ó el indiferentismo absoluto. Pero si algunas simpatias existen, yo las agradezco, sin que ellas puedan ser un motivo de culpable ambicion, y culpable ambicion seria concurrir á la division del partido al que me siento orgulloso de pertenecer.

No; jamás seré yo quien abra semejante brecha para que por ella penetren los contrarios que ya al favor de la luz como al amparo de las tinieblas baten palmas siempre que el génio de la discordia ajita sus negras alas sobre nuestro partido.

No; no pretendo sembrar desavenencias, no quiero vengar ofensas que podria haber ahogado en sangre sin comprometer otra cosa que una existencia aislada; no pretendo renovar tan fatal camino en el que hartas congojas recojí.

¿Pero porque me agravian los que tan mal me juzgan?

He servido á mi pais con lealtad y desinterés, y cuando ha sonado la hora del peligro no he creido haber dado la espalda á los compromisos del honor.

Aquí debiera poner punto final á esta sincera manifestasion; pero que no quiero cerrarla sin agregar antes una observacion.

Es de pública notoriedad que cuando he sido llamado á ocupar un puesto público ha sido en momentos graves y de conflicto como acabo de espresarlo. En esos momentos he pagado mi tributo de ahesion como el primero.

No aspiro, no, á ocupar de nuevo igual posicion; no puedo alentar semejante deseo, no podria tener ni la esperanza, porque confio en que la última decisiva victoria de los *Manantiales* asegure una larga época de paz, de órden á nuestra pàtria, afianzando sus destinos y nuestras instituciones, debiéndose semejante gloria á nuestro partido.

Empero, si peligrase la situacion; si el edificio que cuesta tantos sacrificios de sangre bamboleañse, si se conmoviese siquiera, cualquiera que sea la causa que lo produzca, no declinaré el deber de ciudadano digno para concurrir, sin atender al rango, y asistiré allí al sitio que se me designe, fuera del hogar tranquilo, separado del trabalo modesto y laborioso, único que me produce los medios de sustentar una posicion que no me es estraña porque en ella naci, y á donde nadie tiene el derecho de venir á perturbar la tranquilidad de mi ánimo sin hacerse responsable de su insensatez.

He creido que debia esta manifestasion á mis amigos en respuesta á las violentas inculpaciones que me han sido recientemente dirijidas.

Dejo á la propia conciencia de ellos mismos absolverme ó condenarme.

Entre tanto firme en mi camino, repitiré las palabras con que empezé y que pertenecen á un pensador moderno:

«El hombre de bien en medio de los oscuros cambates de la vida, tiene siempre conciencia «del camino recto»

JOSE C. BUSTAMANTE

Montevideo, Agosto 7 de 1871.

CAMPO NEUTRAL

†

D. JOSÉ MARMOL

Q. E. P. D.

Falleció el dia 9 de Agosto de 1871.

Sus hijos y familia ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos á conducir sus restos á la última morada mañana 10 de Agosto á las doce del dia. Esta es la única invitacion.

Rectificacion.

Sr, Redactor:

Recien hoy he leido en «La Nacion» de ayer un suelto en el que se dice, que la Comision de Higiene de San Miguel se ha disuelto á causa de la falta de fondos, que la Municipalidad le acordó, no habiéndosele abonado mensualidad alguna.»

Careciendo de verdad esa noticia, agradeceré á V. se sirva rectificarla en el diario de mañana.

Es cierto que, la Municipalidad aun debe á las comisiones parroquiales la pobre asignacion de Julio, habiéndose ordenado recien antes de ayer el pago de la de Junio, pero, no lo es el que, la comision de Higiene de San Miguel se haya disuelto. Ella, por el contrario, permanecerá en su puesto hasta que le sea posible cumplir con sus deberes, á pesar, no solamente de la poca cooperacion que presta la Municipalidad á las comisiones parroquiales, sino tambien, á pesar de los proyectos tan hirientes á la delicadeza de ellas, que han sido presentados por dos Sres. Municipales. Sin embargo, si alguno de esos proyectos fuese aprobado por la Municipalidad, tal cual están formulados, puede V. estar seguro, Sr. Redactor, que todas las comisiones parroquiales renunciarán.

Saludo á V.

S. A. y S. S.
Alejo P. de Nevares

Casa de V. Agosto 9 de 1871.

Direccion General de Correos.

Por el vapor correo "Magallanes", que saldrá de Montevideo para Rio Janeiro, Lisboa Burdeos y Liverpool, el viérnes once del presente mes, se hará una espedicion de correspondencia para el Brasil y Europa, cerràndose la balija el dia diez á las tres de la tarde en la Administracion Central y media hora despues en la oficina marítima.

Buenos Aires, 9 Agosto de 1871.
El Setretario.

Banco Argentino.

Buenos Aires Agosto 9 de 1871.

CONVOCATORIA.

El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos convoca á los señores accionistas para la reunion de la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á los objetos designados en el art. 33 de los mismos Estatutos.

El Balance general y demás documentos relativos al 1er. semestre de 1871, se encontrarán en la gerencia del Banco, á disposicion de los señores accionistas, que deseen examinarlos.

BERNARDO IRIGOYEN
Presidente.
C. Carballo
Secretario.

El comercio.

LOS DUEÑOS DE BUQUES

La Sociedad Arjentina de Seguros Marítimos,
Florida 112 1/2

Por lo que pueda importar al comercio y á los dueños de buques que aseguran barcos y mercaderias en la Compañia Argentina, prevenimos que en el siniestro del pailebot «Maria Corina» que tenia parte de las mercaderias aseguradas en la Compañia Argentina de Seguros Marítimos, Florida 112 1|2, ha promovido un pleito dicha Compañia Argentina, esquivando el pago del capital asegurado, y el dueño de las mercaderias se vé forzado á seguir un pleito ante los tribunales nacionales, provocado por la citada Compañia Argentina.

Con la noticia de que la compañia se niega á pagar al cargador este capital asegurado, estamos en la creencia de que el comercio y los dueños de buques y casas, no estarán muy animados á asegurar sus capitales en la Compañia Arjentina, porque á ninguno debe gustarle los pleitos.

Esto por hoy: despues escribiremos mas.

Garantido.

D. MATEO BERRAONDO

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Agosto de 1871.

Sus hermanos Martin y Blas Berraondo y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar en la santa iglesia Catedral Metropolitana el Viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, á cuya deferencia quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion.

a8 p4

PARTE COMERCIAL

Agosto 9 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Importantes y animadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, habiendo de vencimientos solo 10,000 ps pta.

Las ventas ascendieron 90,600 pesos, á precios notablemente mas altos que ayer debido á tener ya la seguridad del bneo resultado del Impréstito, Argentino, en Lóndres.

He aqui el detalle:

Al contado 10.000 al 69 3|4 p %.
Id id 15,600 id 68.
Para el 10 5,000 id 70 1|8.
Id id 14, 20,000 id id.
Id id 31, 10.000 id 70 1|2.
Id id 5,000 id id 3|4 id.
Id id id E. 5,000 id 70 id.
El año pasado cerraron % al contado al 15 3|4 p. %

CAMBIOS.

Se realizaron hoy sobre Francia, á 5, 24 francos por ps fts.

BANCO ARGENTINO.

Aunque nada se anotó hoy en estas acciones, habia comprador al contado al 11 p % de premio, y se crée se afirmen mas, en vista que el viernes 25, á las 2 1|2 de la tarde tendrá lugar la Asamblea General de accionistas para fijar el dividendo del semestre vencido

FRUTOS DEL PAIS.

No teniendo importancia el publicar hoy el detalle de las operaciones realizadas en los Mercados y Estaciones nos concretamos á dar las ventas importantes que siguen:

LANAS.

1,300 @ superior, clase estra por su calidad, condicion y cuidado del acreditado establecimiento del señor D. Patricio Mulldavvy, el Rincon de Nuario vendida por el S. D. Ildéponso Torres á don Juan Tmith á ps 95 @ precio mejor obsenido este año en el Mercado del Sud.

1,000 @ meztiza liviana 80.

CUEROS VACUNOS SECOS

450 campo Norte 150.
800 id Sud 149 á 151.

CUEROS LANARES.

150 docenas campo Norte 145.
300 id mataders id 220.
183 id Sud 220.

EN PLAZA.

2,000 cueros vacuno de matadero al barrer, á 49 rls fts.
Varios lotes ed pequeñas fracciones.

Teatros

COLON

Gran Compañia Dramática de Italia

del célebre actor

Tommaso Salvini

EL VIERNES 11 DE AGOSTO 1871.

15ª Representacion del abono

Por segunda vez, se representará la grandiosa tragedia histórica en 5 actos, del inmortal Silvio Pellico:

Francisca de Rimini.

El papel de Lanciotto, será desempeñado por el eminente SALVINI.

Terminará la funcion con la graciosa petipieza, titulada:

Un beso.

REBAJA DE PRECIOS.

Asiento de cazuela 15 ps. entrada á la cazuela 15 pesos.

A LAS OCHO.

NOTA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, tendrán coches para la concurrencia despues de terminada la funcion.

Los de la línea de Barracas llevan una bandera colorada, los de Callao la levan azul y los de las Cinco Esquinas blanca.

ALEGRIA

Funcion para el Juéves 10 de Agosto de 1871.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso de don Luis M. de Luna titulada:

Una nube de verano.

Dirigida por el señor Jordan y le acompañan las señoras Carbajo, Elisa, Sam niego y los señores Candel y Carbajo don Pedro.

Dando fin con la petipieza nueva:

Un ente susceptible.

NOTA—Están en ensayo «Una aventura de Tirso» «El Patriarca de Turin» «Locura de amor» y «Planta exótica.»

VICTORIA

COMPAGNIE FRANCAISE DIRIGÉE POR MADAME

JEANNE PHILIPPE

JEUDI 10 AOUT 1871

LE FILS NATUREL

Comedie en cinq actes dont un prologue par Alexandre Dumas fils.

Le prologue se passe en 1819, á Paris le premier acte, vingt ans aprés, á Ingouville chez madame Sternay. Le deuxiéme acte, au Havre á l'hotel de France. Le 3me. acte, chez le Marquis d'Orgebac, á la campagne, prés Paris. Le cuatriéme acte, chez Clara Vinot, á Paris.

Avis important—Les représentations de la compagnie française auront lieu tous les Dimanches mardis et jeudis quelques temps qu'il fasse.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andrés Olivari, á fin de que comparezcan dentro de dicho término ante su juzgado y oficina de D. Pedro Deagustini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 8 de 1871.

a10 p30 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á Don Manuel Nandinechi para que comparezca dentro de 6 por si ó apoderado por la oficina del escribano D. Ramon Garrido y del infrascrito, á estar á derecho en les autos que contra él ha promovido D. Lorenzo Doyhenard sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarle defensor.

Oficina, Perú 117 1|2
Buenos Aires, Agosto 5 de 1871.
a10 p3 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Varela, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Agosto 7 de 1871.

a9 p30 Fernando Villafañe.

A las madres DE FAMILIA.—Una señora que vive en la calle de Esmeralda núm. 218 que tiene gran práctica en la curacion del empacho en los niños, con medicamentos muy sencillos aprobados por médicos respetables de esta ciudad y en muy pocos dias, ofrece sus servicios á las madres de familia. a10 p6

Se desea saber El paradero de don José Maria Vidaurraga, natural de la ante Iglesia de Guccho, feligresia de Alcorta en la Provincia de Vizcaya (España) es para un asunto que interesa á él ó sus herederos.

Para mas pormenores ocúrrase á la casa de los Sres. M. Goñi y Ca. calle Potosi números 56 y 58. a10 p30

EL BAUTISMO DE LAGRIMAS

Interesante novela egemplar por Cecilio Navarro, 2 ts. en cuarto, encuadernacion lujosa con muchisimas láminas.—Precio 60 pesos, Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a10 p3

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. Se vende uno situado en una de las mejores posiciones de Buenos Aires, con grandes comodidades, precio muy módico y de poco capital por informes y tratar ocurran calle Rivadavia 353. a10 p8

Se alquila Una casa con espaciosas habitaciones, edificada completamente seca y ventilada, situada en la calle Victoria, frente al teatro.

Para tratar ocúrrase á la misma casa, en los altos núm. 237 á las 9 de la mañana y á las 5 de la tarde. a10 p3

Se alquila una casita 414, calle Defensa por 1200 pesos por mes para tratar, 13 Defensa. a10 p4.

Al comercio La casa de comercio Fallet Hermanos y Ca. se ha trasladado de la calle Rivadavia 230 á la calle Suipacha 10 1|2. a10 p5.

Ama de leche se ofrece una jóven en la calle de Córdoba 17 se avisa que la tendrá en su casa. a10 p3.

Cocinero Se precisa uno para una familia en el campo—Ocurra á calle Méjico núm 66 desde las 10 hasta as 12 del dia. a10 p3.

Se necesita comprar una casa que sea reducida y que no dista mas de 10 cuadras de la Plaza de la Victoria—Los interesados pueden dirijirse al escritorio del Proumader Barraquero—Calle de Europa núm. 105 todos los dias hasta las 10 de la mañana. d

Al comercio Con esta fecha hemos vendidido al Sr. Don Francisco Balea nuestro establecimiento calle Victoria 211 y Tacuari 36, y 31 quedando el activo y pasivo á cargo de dicho Sr.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1871
Joaquin M. Amado y Ho.

OTRO.

Participo al comercio haber comprado á los Sres. Joaquin M. Amado y Ho. su casa tienda a calle de Victoria 211 y Tacuari 34 y 36 quedando el activo y pasivo á mi cargo.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1871.
10, p10 Francisco Balea.

Buen negocio Se ofrece un establecimiento de lecheria y manteca con todos sus útiles y cien lecheras mansas para este objeto en una estancia á inmediaciones de esta ciudad; el que se interese y quiera hacer un capital en poco tiempo, puede ocurrir para tratar á la calle de corrientes no. 271. a 10 p4.

Se vende ó se alquila

Una linda casa-quinta en San José de Flores, con gran comodidad para familia, cochera y caballeriza etc.—Está situada á dos cuadras al Sud de la estacion y á una de la Plaza, calle General Necochea núm. 25.

Para tratar en esta ciudad, calle San José núm. 41. a2 p8

El Médico-Cirujano

MANUEL ALONSO—Ha trasladado su estudio á la calle de Potosí 261, entre Piedras y Tacuari. Recibe consultas de enfermedades de la vista de 8 á 9 de la mañana, y generales de 12 á 2 de la tarde. a2 p30

Se vende Una casa en la calle del Callao, entre Tucuman y Temple, núm. 54; compuesta de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, tiene ocho piezas á la moderna, toda cercada de pared, llena de árboles frutales—Para tratar, á la calle de Cuyo núm. 400. a2 p8

A los chancheros En la Graseria de Carranza, en Lobos, á doce cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, hay una invernada de cerdos gordos para vender.

Los que se interesen pueden ocurrir á la misma fábrica. a9 p8

Gran casa SE ALQUILA. Muy central, propia para hotel ó casa amueblada, tiene 40 piezas prontas y listo todo para ser habitada, se dará por un precio módico si se dan buenas garantias y con contrata. La situacion es inmejorable pues está situada calle Maipú núm. 99 entre Cangallo y Cuyo, tambien dos lindos almacenes, piezas para escritorios ó para hombres solos á precios módicos. a9 p2

D. Juan Chevasco

Se servirá pasar por la calle de Rivadavia número 311 para comunicarle asuntos de interés. a9 p6

D. Santiago Castelli

Se servirá pasar por la casa calle Rivadavia núm. 311 para comunicarle asuntos de interés. a9 p6

Al comercio Prevengo que no tengo ninguna participacion en los negocios de don Pedro Rivero, prevengo esto para evitar confusion de nombres.

Rafael G. Rivero.
a9 p2 206 Victoria.

A los señores curas

Se les hace saber que en la calle Esmeralda 115 (adentro) hay un gran surtido de ornamentos y objetos para iglesia, tales como casullas, ternos, albas, candelabros, cruces de altar, cálices, copones, vinajeras etc. etc. **A precio sumamente reducido y fijo.** a9 p3

Se ha huido Un muchacho de 15 años llamado Marcos Saenz Valiente, el dia 7 del corriente, de la calle de Temple núm. 107. Lleva un saco y pantalon negro y sombrero claro, es de color trigueño.

Recibirá el que lo entregue en la referida casa una buena gratificacion, como será responsable el que lo ocultare. a9 p3

A las modistas Gran surtido de coronas fúnebres de cuentas y siempre-viva á precios sumamente reducidos y fijos. Calle Esmeralda 115 (adentro.) a9 p3

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle Reconquista núm. 90 1|2 una libreta del Banco de la Provincia á favor de Antonio Airaldi, estraviada en la Boca del Riachuelo. Ocúrrase á la direccion arriba indicada.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1871. a9 p30

Mucama Rivadavia 128 se precisa. a9 p3

Pronto Saldrán á luz los ricos cigarrillos de la fábrica «Buenos Aires» prepararse para probarlos. a9 p2

Casa y terreno EN VENTA. El Comisario Anzó vende su casa situada en la calle larga de Barracas y un terreno en la calle Tacuari esquina á San Luis, á tratar por esto á la Comisaria de Barracas. a9 p3

Al comercio Habiendo llegado á su terminacion la sociedad que jiraba bajo la razon social de Silvano Faure y Francisco Medina, en la casa de negocio denominada «Posta de Vasquez» partido del Vecino, queda disuelta por mútuo convenio desde la fecha, quedando al cargo del activo y pasivo nuestro socio industrial Santiago Faure.

Dolores, Julio 1° de 1871.
Silvano Faure.
a8 p3 Francisco Medina.

Se alquilan Dos preciosas casas en la calle de Santa Fé entre Uruguay y Paraná, recien edificadas, con 10 habitaciones, completamente secas, algibe etc. etc.

Los que se interesen, ocurran calle Venezuela 92, de 10 á 11 de la mañana. a8 p5

Armazon Y MOSTRADOR. Se vende un hermoso armazon y mostrador, arañas de gas muy finas, como tambien toldo de máquina y una hermosa muestra de letras grandes doradas con la inscripcion de «Baratillo Permanente.» Los interesados pueden dirijirse á la misma casa calle de Belgrano núm. 338 y 340, se fracionará el armazon y mostrador por tener el armazon 60 varas de largo, como el mostrador 25 varas. a6 p6

Cocinera Se necesita para pocas personas, en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 4. a8 p3

D. Francisco Sayos Tenga la bondad de pasar por la calle de Córdoba para arreglar un asunto que hace tiempo está pendiente. a8 p3

Sirvientas buenas—Se pueden obtener en la casa de inmigrantes 248 Chacabuco, dirigida por las hermanas de Misericordia.

En el mismo establecimiento se lava y se plancha bien y pronto. j2. p30.

Atencion En la oficina de LA PROTETORA ARGENTINA calle Corrientes núms. 103 y 105, se necesitan de personas inteligentes para comision importante se pagará bien. a5 p5.

A los fotógrafos Y AFICIONADOS. Se venden todos los útiles de fotografia, como máquinas, cubetas. etc. y se darán muy baratos. Tambien hay un gran surtido de cuadros, calle de Reconquista 241.

Difuntos Gran surtido de cruces y rejas para sepulturas mas baratas que en ninguna otra parte; calle Salta núm. 42 herreria española. a6 p5

La Popular ARGENTINA—Las personas que quieran encargarse de la colocacion de acciones de la Seccion Reciproca pueden ocurrir á la administracion General. calle Piedad 213 1|3. a6 p8

Sociedad RURAL ARGENTINA—Se cita á los señores socios para la asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente, á las siete de la noche, en estos salones, Perú 92; para reemplazar á los miembros salientes de la Comision y oir el informe sobre los trabajos de la Sociedad—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1871.

a2 p8 La Comision.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia del valor de 4,000 ps. m/c perteneciente á la difunta Mariana Bossi. La persona que la haya encontrado puede entregarla en a calle de Cuyo núm. 38 1|2, ajencia de vapores; advirtiéndose que están tomadas todas las medidas para que no sea pagado sino á sus egítimos herederos. j19 p30

Los pasajeros Llegados el 17 de Julio de 1871 en el paquete español «Trinidad,» concurrirán á satisfacer el importe de sus pasajes á la casa consignataria de Rigal y Ruiz, calle de Rivadavia núm. 157. j22 p15

Se necesita UNA MAESTRA. Se desea que sea una persona instruida y con buenas recomendaciones, para enseñar algunas niñas, calle del Parque núm 63. Para tratar de las dos de la tarde adelante. a8 p3

Se alquilan En la calle de Chacabuco núm. 173 dos hermosas casas bajas sin haber sido ocupadas, con toda clase de comodidades, tiene cada casa doce piezas, cocina y oficinas necesarias, gas, algibe y sguas corrientes, tres hermosos patios y un corralito. Para tratar Cuyo 188 despues de las 5 de la tarde. a8 p6

Baratisimos En San Fernando—terrenos en la manzana de la plaza. Para tratar Artes 221. a8 p5

Mucamas Se necesitan dos en la casa núm. 306 calle Victoria, escalera de la derecha. a8 p3

Sirvienta Se necesita una en la calle de Piedras núm. 53 que sepa coser y planchar. a8 p3

Maquinista Luciano Rousseau, calle Moreno número 433. Se encarga de hacer armar y componer toda clase de máquinas; como las de imprentas ó litografias, de vapor ó á brazos, prensas para barracas, saladeros, molinos y todo lo concerniente á dichos establecimientos.

Igualmente emprende todas las obras de herreria relativas á edificios y á la marina, con la mayor perfeccion y á precios módicos a4 p6

DICCIONARIOS NO IDIOMAS

Novisimo Diccionario geográfico, histórico, pintoresco universal 4 tomos con muchisimos grabados y mapas. Diccionario de Hacienda por Ganga-Arguelles 2 ts. Diccionario geográfico universal 1 t. con el suplemento y sin y con Atlas, fólio mayor idem de geografia, biografia, etc. por Mellado 8 ts. Idem biográfico universal por J. Sala 1 t. Idem de Agricultura y Ganaderia por Casas, 4 ts. y un Atlas. idem de Comercio por Boy 4 ts. Idem por varios autores 2 ts. idem histórico enciclopédico por Bastús 5 ts. idem geográfico estadistico histórico de España y Portugal por Miñano 11 ts. Id. id ide de España y sus posesiones de Ultramar por Madsz 16 ts. Idem idem de las Islas Filipinas por los Padres Buzeta Bravo 2 ts. Diccionario infernal ó sea cuadro general de los seres personajes, libros y cosas á que hace referencia la Májica blanca y negra por Cellin y Blancy 1 t con láminas Idem Idem Citador de máximas, sentencias, etc por Borras 1 t y otros que pueden verse en la Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a10 p3.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO

CALLE DE CANGALLO 135

Máquinas para fabricar gas, artefactos de todas clases, colocacion de artefactos y cañerias. Precios módicos—Trabajo garantido.

Esta compañia acaba de recibir un surtido completo de artefactos de toda clase y gustos, los que ofrecemos al público á los precios mas módicos posibles que no se conseguirán menos en ninguna parte. Alli se encontrará un surtido completo de arañas y brazos de cristal, arañas y brazos de bronce de todos precios y gustos, lámparas de cristal, faroles para zaguanes y patios, bombas para zaguanes y vestibulos, bombas de todas clases, tubos, picos etc.

La compañia se encarga de la colocacion de los artefactos y cañerias para lo que cuenta con operarios inteligentes garantiendo los trabajos que mande egecutar.

Al mismo tiempo la compañia llama la atencion del público sobre sus máquinas para fabricar gas, sistema sencillo libre de todo peligro y que pueden ser manejadas por un niño, pudiendo con estas máquinas tener gas en cualquier punto por lejano que sea, de gran claridad y costo sumamente barato, pudiendo ser usado en teatros, cafés, casas de familia, y cualquier otro establecimiento donde tengan los artículos mas delicados, lo que este gas no dañará en lo mas mínimo.

Rogamos al público se sirva visitar este establecimiento para cerciorarse de la verdad de lo que decimos. a10 p3

VIAJES

El viajero universal ó noticia del mundo antiguo y nuevo 43 tomos con 400 láminas. Coleccion de los Viajes y Descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV, por Fernandez de Navarrete 5 ts. Esploracion é hidrografia de la América del Sur por Michelena y Rojas 1 t. con planos y mapas. Viaje al estrecho de Magallanes por la fragata Santa Maria de la Cabeza 1 t. con muchisimos planos y mapas. Viaje por Fray Gerundio (Lafuente) 2 ts. con láminas. Viaje pintoresco al rededor del mundo 6 ts. con 1200 láminas finas. Viaje pintoresco á las dos Américas, Asia y Africa 3 ts con 600 láminas finas. Viaje dramático al rededor del Mundo por Joarizty 2 ts. Viaje al rededor del mundo por Arago 1 t. Viaje á Constantinopla 1t. Peregrinacion á Jerusalen por el Abate Mislin 1t. con láminas finas. El Nuevo Viajero universal 5 ts. con mapas y láminas. Viajeros antiguos y modernos 1t. con láminas. Viajes de Antenor 2 ts. De Anacarsis V la Grecia 4 ts y un Atlas. Viajes hechos en América por M. de Almagro 1t. Viajes por América, Italia y Suiza, de Chateabriand 1t. Impresiones de viajes por A. Dumas 2 ts. Viaje del Capitan Cook 6 ts. Id del Capitan Byron 2 ts., y sabre cincuenta otros viajes diversos que pueden verse en la Libreria del plata, calle Tacuari núm. 13. a10 p3.

Al público

Cañuelas, Mayo 20 de 1871.

Habiendo en un momento de acaloramiento dirijido á la señora doña Cármen Rodriguez de Soñora palabras insultantes y que de ninguna manera podria probar, caso que dicha señora usando de su mas perfecto derecho lo exijiera, declaro que solo mi injusto proceder ha dado márjen á esas palabras; en consecuencia, declaro tambien que cuanto dije es incierto y suplico á dicha señora asi como á las personas que me hayan oido, releguen mis palabras al olvido, obligándome por via de satisfaccion á hacer publicar la presente declaracion por ocho dias consecutivos en los diarios «La Nacion,» «La Tribuna,» «La República» y «El Nacional.»

a3 p8 Emeterio Herce.

GRAN ALMACEN DE MUSICA
DE
JUAN RESTANO
25—CALLE SUIPACHA—25

En este almacen los profesores de música y maestros de bandas, encontrarán los verdaderos instrumentos de la renombrada fábrica de **Guiseppe P. de Milano,** premiada en las varias esposiciones de Italia, Francia y Egipto. Este negocio es el único en esta plaza que goza del privilegio esclusivo de dicho fabricante como lo es tambien de la afamada fábrica de pianos de Amadie, Thibout y Ca. y Pleyel y Ca.

Los dilettanti y profesores de piano y canto encontrarán tambien un variado y selecto surtido de piezas de música recien recibidas de los establecimientos de Luca, Ricordi y Guidice é Strada. Misas de gloria y de requiem, cuerdas para violines, guitarras y arpas, arcos para violines, pez para los mismos, auchas para clarinetes, y muchos otros articulos que se omiten por su mucha estension. Los precios seran muy limitados. a6 p8

Vapor francés FENELON CAPITAN GUEGAN

Se previene á los señores reclamadores de mercancias venidas á su consignacion en dicho vapor, que los últimos bultos de su cargamento han sido descargados en el Depósito general de la Aduana Nueva, al cargo del ayudante Porcel, el Sábado 5 del corriente agosto.

Señorans y Fuzier—Lancheros.
Recoba Vieja 35. a8 p3

Ferro-Carril del Sud

CARRERA DE SALTOS EN RANCHOS

Agosto 15 de 1871.

El Lúnes 14 del actual saldrá un tren de Altamirano para Ranchos en combinacion con el que sale de la Plaza Constitucion á las 2 50 p. m., que llegará á Ranchos á las 7.30 p. m. Asi mismo saldrá un tren de Ranchos el Miércoles 16 á las 8 a. m. que llegará á Buenos Aires á las 12. 50 p m.

Agosto 8 de 1871.
a10 p5 La Administracion.

Da. Asuncion Ruano de Reissig.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1870.

Su esposo don Juan Bautista Reissig, sus hijos, hijas, hijo politico y demás deudos suplican á sus relaciones por esta única invitacion se sirvan asistir á las misas rezadas que en el cabo de año de dicha finada e han de celebrar de ocho á 10 de la mañana del dia 11 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1871. a10 p2

B. FRANKLIN RAWSON.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 14 DE MARZO DE 1871

Doña Paz Mendieta de Rawson esposa, Guillermo Rawson hermano, Rosa Carril de Mendieta suegra y demás deudos invitan á todas las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el 14 del presente á las 10 1|2 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. a10 a4

Da. Josefa, Da. Rosa y D. Cárlos Lalastra.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 3, el 5 y el 29 de Abril de 1871

Da. Josefa L. de Lalastra madre, don Justo y don Pedro de Lalastra hermanos, y Da. Eloisa M. de Lalastra, hermana politica de dichos finados, invitan á las personas de su relacion que por omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion, á concurrir al funeral que por el descanso eterno de sus almas se ha de celebrar en la iglesia de nuestro padre San Francisco el Viérnes once del corriente á las 11 de la mañana; favor que recordarán con gratitud.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. a10 p2

Da. Dominga Barrena de Arce, falleció el 9 de Marzo de 1871. Su hijo **D. José Arce,** falleció el mismo dia.

Q. E. P. D.

Su esposo D. José Arce, sus hijos D. Rodolfo y don Celestino Arce, Da. Natalia Arce del Castillo y demás hermanos, su hijo politico el Dr. D. Lucilo del Castillo y todos sus deudos, invitan á sus relaciones al funeral cantado que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Sábado 12 del corriente á las 10 1|2 de la mañana favor que agradecerán eternamente. a10 p3

D. Manuel Benitez y su señora Da. Eloisa P. de Benitez.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 15 de Abril de 1871 el primero y el 13 de Marzo del mismo año la segunda.

Sus hijos, sus hermanos D. Claudio Benitez, Da. Eufemia Benitez de Carrasco, Da Eusebia Benitez de Soares, Da. Modesta P de Sambrano, sus hermanos politicos Da. Genara Miguens de Benitez, D. Eudero Carrasco, D. Lucio Soarez, D. Pedro Sambrano y demás deudos de dichos finados invitan á sus amigos y relaciones pidiéndoles asistencia á las misas generales que tendrán lugar en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion el dia 12 del corriente favor al que quedarán agradecidos, siendo esta la única invitacion. a10 p3

D. Fábio de Iturriaga.

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Abril de 1871

Da. Paula O. B. de Iturriaga madre, sus hermanos, hermanas y demás deudos de dicho finado, invitan á todas las personas de su relacion por esta única invitacion al funeral rezado que se celebrará el Juéves 10 del presente Agosto á las 10 1|2 de la mañana en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, favor que les será siempre grato. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. a8 p3

D. FABIAN AROCENA

FALLECIÓ EL 20 DE MARZO DE 1871.

Su esposa

CARMEN ALFARO DE AROCENA

FALLECIÓ EL 13 DE ABRIL DE 1871.

Q. E. P. D.

Sus hijos, sus hermanos D. Ramon y D. Alejo Arocena, Da. Rosario Arocena de Ledesma, D. Ramon y D. Pedro Alfaro, Da. Martina Alfaro de Vivar, Da. Manuela Alfaro de Martin, Da. Delfina Alfaro de Lopez, sus tios D. José Maria y D. Mateo Posse, hermanos politicos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de San Ignacio el Juéves 10 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán.

Unica invitacion. a5 p5

D. JOSE ALBERTO CALCENA

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1870 en la Provincia de Entre-Rios.

Da. Tránsito y Da Josefa Romero de Calcena, D. Andrés Dellepiani, Da. Petrona Calcena de Dellepiani y Da. Josefa Calcena madre, tia, primas y primo politico, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral de cabo de año, que se ha de celebrar el Viérnes 11 del corriente en el templo de la Concepcion á las once de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. a8 p3

GRAN PICHINCHA

IMPORTANTE PARA LOS QUE EDIFIQUEN

En el corralon de maderas calle del Callao, esquina á la de Cuyo, se venden tablas y tablones de pino del Canadá de todas dimensiones y de superior calidad, al ínfimo precio desde 10 hasta 11 ½ reales el pié.

Aprovecharse pronto. j22 p30

Historias.

Universales: por Anquetil: por Weber: por Costanzo: por A. Rendú: y por Muller: Generales: de los Estados Unidos desde su primer periodo hasta nuestros dias por Spencer y Greeley 3 ts. fólio, con muchisimas láminas finas. De la Turquia por A. de Lamartine 8 ts. con láminas. De España por La fuente edicion de lujo 30 ts por Villar y Gebhardt hasta 1860 7 ts. con láminas; por Alcalá Galiano 7 ts. por Azcargorta 1 t.: por Masden 19 ts.: y otros De Francia por Lavarléc, Thiers, Lamartine, Vaulabelle, Luis Blanc, Reynault, y F. de P. V. 4 ts. fólio con láminas finas: y por otros autores. De Inglaterra por Hume 5 ts.: por Goldsmith en 1 y en 4 ts. ambas continuadas hasta nuestros dias De Rusia. De la tierra Santa. De Italia. De la Confederacion Germánica. De Alemania. De Polonia. De Suiza. De Béljica. D. Persia. De Holanda. De Malta. De Cerdeña: y muchisimas otras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a9 p3

Libros de Marina.

Tablas de Navegacion y astronomia náutica por Mendoza 1t. Idem por E. Calbelt 1t. Observaciones astronómicas y físicas hechas en los reinos del Perú 1t. Exámen marítimo 2 ts. (ambas obras por D. Jorge Juan) Ordenanzas generales de la real Armada Naval 2 ts. Ordenanzas naval 1t. Ordenanza de matriculas de Mar 1t Elementos de astronomia náutica por Canallas 2 ts. Nuevo tratado de la ley de las tormentas y vientos variables por Reid 1t: y otras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a9 p3

Persecuciones.

POLITICAS Y RELIGIOSAS.

Historia de las ocurridas en Europa, desde la edad media hasta nuestros dias; obra única en su género por D. Alfonso Tores de Castilla: edicion de gran lujo, 6 ts. fólio, pasta, láminas. Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a9 p3

Diccionarios y gramáticas

En solo Castellano y con su correspondencia en Francés, en Inglés, en Latin y otros. Los hay estensos ó grandes, medianos y portátiles ó de bolsillo. Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a9 p3.

N. Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR. El Directorio de la N. Compañia Salteña de navegacion á vapor, invita por tercera vez á los señores accionistas de la misma, á la Asamblea General de accionistas que tendrá lugar en el Salto el 31 del corriente á las 12 del dia en el local de la agencia general con el objeto de poner en comunicacion de los señores socios el estado de la compañia y al mismo tiempo resolver con arreglo á los estatutos lo que se debe hacer con la Compañia despues del 31 de Diciembre del corriente año en cuya época caduca la sociedad segun el articulo 15 de los estatutos.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion podrán hacerlo por medio de cartas-poderes á accionistas de la misma.

Salto, Agosto 5 de 1871.
a9 p10 El Secretario.

Libros militares

Táctica de infanteria por Concha 5 ts. Manual de instruccion de caballeria 1 t. Juzgados militares por Colon 5 ts. Nuevo Colon por Bacardi 4 ts. Formulario de procesos por Colon 1 t. Procedimientos en los juzgados militares por Caravantes 1 t. Ordenanzas de S M. ilustradas por Vallecillo 3 ts. Ordenanzas de artilleria ilustradas por Vallecillo 2 ts. Tratado de artilleria por Morla 4 ts. y un Atlas. Táctica de las tres armas por Decker 2 ts. La Escuela del Oficial por Moreno 1 t.—y otras obras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a9 p3

Compañia de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

Pampa

Su comandante José Villa.

Saldrá el 10 de Agosto á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente—
j13 p30—3ª p F. F. Cecchi.

Banco de la Provincia

A los maestros albañiles y carpinteros.

Se reciben propuestas para la construccion del edificio nuevo destinado para sucursal de este Establecimiento en la ciudad de Mercedes.

Por planos y condiciones se pueden ver en el escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt calle Piedad 89 todos los dias habiles desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentaran cerradas en la Secretaria del Banco el dia 15 de Agosto de 1871.

E. Zamudio.

REMATES

CONTINUACION

Del gran remate de variedades

Por

B. Mitre y Vedia y C.

En el Hotel de la Paz, entrada por la calle Cangallo núm. 54.

EL MARTES 15 DE AGOSTO

Á las 12 en punto del dia

Vinos de Oporto, Jerez, Bourgogne, Sauterne, Bordeaux etc. en cajas, bordalesas y quintos, todos de la mejor calidad, riquisimos cigarros habanos de las mas acreditadas marcas—Alhajas de oro y de brillantes—Relojes, candelabros y otros ornamentos de bronce para chimenea, del mas esquisito gusto—Cajas de carton para boticarios, modistas, confiteros, etc. de todas foamas y tamaños, juegos de loza y borcelana para té y de mesa—Floreros de id de varias clases, camas de fierro y otra gran variedad de articulos que estarán á la vista.

Adolfo Bullrich y Ca.

De dos padres, caballos de sangre pura importados de Inglaterra—En la Caballeriza de Santo Domingo.—Calle cortada atras del convento de Santo Domingo.

El Jueves 17 de Agosto á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Dos caballos padres sangre pura para carreras importados direcqamente de Inglaterra y cuya identidad y procedencia puede garantirse por personas idóneas y respetables de esta ciudad.

1 Aereonauta [hermoso de Ariel) Voltigeur y de la afamada Yegua Weyardo, de 6 años, color saino magnifico animal referencia al libro ojenealójico Stud Book

2 Nil Desperandum por Blair Atkol y la yegua Irregularit ganó el premio venciendo el Palatini Nursery en Liverpool ganado, este año del Cheste y otros. En condicion para entrar en la cancha color alazan edad cuatro años referencia al mencionado Stud Book almanaque del Tuif.

Al mismo tiempo sillas, riendas, mantas y demas útiles de los Jokeys.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de una Sociedad.

De todas las existencias de la Imprenta—Eco de Plata—Calle Rivadavia núm. 315.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Gerente de este establecimiento y por liquidacion á saber:

Todas las existencias de la Imprenta del "Eco del Plata" y tipos de la imprenta de los "Intereses Argentinos" cuyo pormenor es como sigue:

Una magnifica prensa completa con 15 cilindros y 2 moldes para id con su máquina á vapor, todo en muy buen estado listo para trabajar, pues apenas se ha usado 20 dias. El tamaño de la prensa es para el formato del —Nacional — 16 pares cajas con tipo cuerpo 10 con 600 libras, tipo bastardilla completa, negra cuerpo 8, letras para carteles, 5 cajas con 8 juegos letras de encabezamientos, cuñas mecánicas, componedores, rayas de bronce, y todos los útiles para montar una imprenta, pronta y lista como para dar á luz un diario, al dia siguiente de la compra pues todos los tipos y demas enseres tienen apenas 20 dias de uso.

A mas como 1500 libras tipos diferentes con un poco de uso, pero en muy buen estado, burros con estantes para cajas para 2 operarios, galerones y galeras para composicion, 1 prensa chica (Washington) de Hoe y Ca. con todos sus útiles necesarios, 50 pares de cajas etc etc. varias mesas grandes de pino, barandillas y escritorio, casillero para diarios, estantes y armasones, galpon de la máquina á vapor y otros enseres.

Las personas interesadas en la compra de este establecimiento pueden ver á los rematadores que estan autorizadas para efectuar la venta particularmente y en un solo lote hasta el mismo dia del remate teniendo por base las tasaciones que se podran ver en nuestro escritorio San Martin 138

POR LOS MISMOS

De Muebles,

En nuestra casa San Martin núm. 118,

Por Liquidacion

El Jueves 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo pormenor es el el siguiente:

1 Sofá, caoba y crin, 3 id forro tafilete, 1 mesa, del centro piedra mármol 1 id redonda, 12 sillas caoba asiento esterilla, 1 costurero jacarandá, 1 mesa caoba para juego, 1 escritorio jacarandá, 1 escritorio de nogal alto, banco para piano de jacarandá bordado, 1 reloj de bronce, 2 camas de caoba. 1 estufa americana, 2 Lamparas kerosene, 2 aparador caoba piedra mármol 2 roperos de caoba, 1 reloj bronce, 1 estante de caoba para cristales, 1 cómoda de caoba, 1 mesa grande de caoba, 10 sillas americanas de brazos, 2 lavatorios caoba piedra mármol, 2 juegos de lavatorios de porcelana, 1 cocina americana 2 marquesas grandes de fierro, Pares americanas 5 Pianos pierna de calzon, Gravados, cuadros al oleo, mesas de arrimo—bandejas antecjos é infinidad de otros articulos.

Al mismo tiempo venderemos 2 grandes armazones con vidrieras y 1 mostrador propio como para una tienda.

Y varias docenas guantes de cabretilla sanos y un poco mareados.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De todos los muebles, útiles, etc. etc de la casa habitacion del finado arquitecto Sr. D. Francisco Schrader.

Calle de las Artes esquina de Arenales.

El tramvay de Barracas y el de la calle San Martin pasan por delante de la puerta de calle.

El lúnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo todo el menage de esta casa habitacion cuyo pormenor es como sigue.

Salon—Un riquisimo piano perpendicular de Hertz (casi nuevo) 1 escritorio jacarandá para señorr, 1 cortinado, galerias de jacarandá, banco de piano, grabados etc.

Sala—Un juego de sala de jacarandá forro de reps verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 2 armarios de jacarandá, 1 id id con vidrieras, 1 mesa de jacarandá, 1 costurero de id, 1 silla para fumar id cortinado grabador, 1 mesa jacarandá para centro de sala, adornos y demas enseres.

Comedor—Una mesa para 18 personas, jacarandá sólida, 1 aparador de id, 12 sillas asiento esterilla 1 espejo de chimenea marco jacarandá, 1 armario para libros 1 escritorio grande 1 mesa para dibujar planos, sillas de amaca porcelana, cristaleria, y demas enseres de esta reparticion.

Dormitorio—2 camas gemelas de caoba, y roble. 2 armarios de caoba y roble por dentro, 1 id id con espejo 2 lavatorios de caoba piedra marmol 1 sofá forro de reps verde, sillas de caoba armarios y estantes de pino, tohalleros porcelanas etc.

Cocina y dispensa—Mesas, armarios, estantes de pino, sillas maquina de lavar, planchar, bateria de cocina loza etc.

Patio—Plantas y bancos de fierro y muchos muebles y útiles de una casa de familia.

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 118,

De riquisimos vinos, cigarros etc.

Por cuenta de una casa introductora.

El miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al mas alto precio y dinero de contado, una gran partida de esquisitos vinos de las mejores marcas introducidas hasta hoy en el pais, y cuyo pormenor es el siguiente:

100	cajones	Oporto	tinto
100	—	—	Velho
100	—	—	Superior
1	—	—	1844
1	—	—	1834
100	—	—	1815
100	—	—	Dnque
1	—	—	Jerez de distintas

marcas y riquisima calidad.

El mismo dia y en el mismo local remataremos por órden de varios, vino vermuth, Burdeos, coñac, & y como 30,000 cigarros habanos de diferentes marcas.

Llamamos la atencion de los oficionados á lo bueno, sobre este importante remate en el cual encontrarán cuanto hay de esquisito en plaza en vinos de oporto y Jerez.

POR EL NISMO

De muebles—En la calle Cangallo núm. 245.

Por ausentarse la familia al campo.

El miercoles 16 del corriente á las 12 e punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

¡¡¡ A Merlo !!!

PRECIOSO REMATE

Por

FRANCISCO F. DE LA SERNA

De 120 espaciosos solares

De 25 por 100 y de 50 por 100

DE RICOS TERRENOS ALTOS

Que empiezan á 6 cuadras de la Estacion del F. C. y terminan sobre el caudaloso Rio Las Conchas que ofrece hermosas comodidades para los baños y para la pesca.

Estos terrenos lindan con el Sr. Perizena que está construyendo una lindisima quinta, con el Sr. Coffin que está haciendo un hermosisimo Parque, con el Sr. Lacasse y rio por medio con el palacete del Sr. D. Emilio Carranza.

Es inútil recomendar lo sano y pintorezco de esta localidad por ser conocida, y recomendada por todos los médicos. y de porvenir por la gran importancia que le dá el ramal á Lobos

¡¡¡Venta á la mejor oferta y al contado!!!

EL DOMINGO 13 DE AGOSTO Á LAS 11

Tren espreso de ida y vuelta.

Sale del Parque á las 9 en punto

Magnifico almuerzo á la llegada á Merlo.

Los boletos se destribuirán á la salida en el Porque.

MOTA—Los lotes se arreglar n como lo soliciten los Sres. compradores—esto es—desde un solar, hasta una ó mas manzanas.

Se advierte igualmente que no se admitirán niños, ni gentes que no sepan guardar la circunspeccion que requiere todo acto comercial.

Por el mismo.

¡Todos!

á la

¡¡¡ ESTACION SAN MARTIN !!!

EL PUEBLO MODELO

SALUBLE Y DELICIOSO

A 30 MINUTOS DE ESTA CAPITAL

Con Omnibus á cada instante

Importante remate

DE 140 GRANDES SOLARES

Propiedad del Sr. J. S. Soler

CON FRENTE Á LA VIA FÉRREA

y muy próximos á la Estacion

Venta á la mejor oferta y dinero de contado

El Mártes (feriado) 15 de Agosto.

Á LAS 12 EN PNNTO

Tren espreso de ida y vuelta.

Sale del Parque á las 11 y 15 minutos.

Arrogante Lunh á la llegada.

Los Sres. Lititadores bajarán sobre los mismos terrenos que se rematan. Se hallan rodeados de los magnificos parques de los Sres. Ramos, Madero, Conesa, Oromi, Martinez de Hoz &. y de los palacetes de los distinguidos médicos Drago y Auber y de muchas otras propiedades de personas muy distinguidas.

NOTA:—Los lotes se arreglarán al gusto de los compradores, esto es, desde un solar hasta uno ó mas manzanas.

Los boletos de pasage se destribuirán al tiempo de partir en el Parque.

Los planos sobre los terrenos, antes del remate.

No se admiten niños, ni personas que no sepan guadar la circunspeccion que requiere todo acto comercial.

José M. C. Belgrano

De un precioso terreno en el pueblo de Belgrano.

El viernes 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 22 varas de frente á la calle Real, por 100 de fondo á la calle Rio Bamba, pudiendo ser dividido en dos lotes al gusto de los interesados. Escusado es recomendar la conveniencia de las propiedades en Belgrano, hoy el retiro de verano de nuestras principales familias.

Este terreno dista solo 4 cuadras de la Iglesia nueva y 8 cuadras de la estacion Titulos inmejorables. Por mas pormenores, al rematador calle Potosi 351.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victorio 143.

El lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia á plazos al mejor precio y sin retirar lote venderemos un importante surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle en parte es como sigue:

Vino español en pipas 50.

Id id id en medias 20 de las marcas mas acreditadas, vinos finos para mesa como ser Margand, Pontet Canet etc. Borgoña, coñac fino martel y otros velas estearina chocolate aceite vino carlon en pipas y 1 2 pipas queso gruyer vino oporto en botellas id jerez id madera id barriles vino añejo id priorato primera clase yerba argentina arroz tabaco tigeras de esquilar pinturas clavos palas de fierro y laton bandejas juegos de fierro para estufa id id de bronce y muchos otros articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

De 80 magnificos carneros Ramboullet, sangre pura—Procedentes de la afamada Cabaña de los Alamos, partido de Quilmes, de la propiedad del Sr. Latham.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Jueves 31 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

80 Carneros de 15 á 16 meses de edad, con lana de 3 meses, de la sin igual y aclimatada zaza Ramboullet, nacidos y criados en la Cabaña de los Alamos, partido de Quilmes, de la propiedad del Sr. Latham, bajo el cuidado de este Sr., siendo estos carneros descendientes directos de la Cabaña Imperial de Francia.

Por desgracia la Cabaña Imperial de tanta fama en el mundo, ha sido destruida en la guerra Franco-Prusiana matando todos los animales de que se componia, lo que ha venido á ser una perdida irreparable para la Francia y la Europa entera. Asi es, que, este hecho viene á darles hoy un valor mayor á los descendientes de esta magnifica raza merinos, que han venido á alcanzar un alto grado de perieccion.

La majada del Sr. Latham como es bien sabido, igualaba á los carneros de la Caqaña Imperial en sus mejores cualidades. mientras que, para los criadores en el Rio de la Plata, tienen la inestimable ventaja de estar aclimatados y criados en el mas riguroso sentido, ajustados al alimento de los pastos naturales de estos paises.

Las condiciones caracteriscas de la majada del Sr. Latham, como la de los carneros que se ofrecen en venta, constituye una especialidad, la especialidad del Rio de la Plata—esto es, su gran robustez, vigor reproductido, estructura profunda, cuadrada y tableada con patas cortas, lana hermosisima y definida en carácter, de condicion larga y suelta y peculiermente, brillante y fuerte. Combinando asi, todas las cualidades requeridas en animales de provecho para el criador de obejas.

Entre los carneros descriptos hay 2 ó 3 padres selectos de 2 años y 3 meses de edad, y todos ellos estarán á la vista de los interesados, 4 dias antes del remate en nuestra casa.

Nos permitimós llamar la atencion del público y especialmente á los criadores de ovejas, sobre este lote de carneros, como los mas perfectos y homogeneos que hastr ahora se hayan ofrecido en venta en este pais, y que no tienen rival, particularmente hoy que dejó de exisiir la Cabaña Imperial.

Florencio Madero y C.

Semaula.

De ricos muebles.

En nuestra casa calle Bolivar 14

El viernes 11 del corriente á las 11|2 en punto de dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

1 Rico juego de sala completo de 17 piezas de caoba maciza y brocatela de seda, varios sopero de caoba, y jacarandá, cómodas, 1 rico piano de Erard flamante, 1 gran retrato al oleo de D. Bernardino Rivadavia, cuadro magnifico, otro id id de D. Manuel Belgrano, lavatorios caoba y piedra marmol sillas etc.

POR EL MISMO

¡Los petizits escoseses!

Con carruaje y monturas apropósito

Se rematan por fin!!

A más—Gran remate de carruajes nuevos y usados

De caballos y monturas por mayor.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y usados, algunos de ellos recien introducidos á saber:

—Un landó precioso flamante, construido á todo costo y propio para nuestro empedrado.

—Una calesse francesa, como para familia, fuerte, cómoda y elegante.

—Un coupé bien forrado, construccion para el pais y muy elegante.

—Un tilbury flamante, sistema Delanopa.

—Otro id americano tambien flamante.

—Otro id id poco uso.

—Un carruaje pequeño hecho espresamente para los petizitos escoseses. estos animales que solo miden 35 pulgadas de alto, tiran al pecho perfectamente y sirven para andar, para lo cual tienen sus monturas.

Desde hoy estan en exhibicion.

Al mismo tiempo—Una gran partida de sillas de montar, riendas y guarniciones etc. todo nuevo.

NOTA—Las personas que quieran vender carruajes, caballos, ú otros articulos pueden avisarlo anticipadamente para anunciarlo oportunamente.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Piedad núm 302 y 304.

El domingo 13 de Agosto á la 1 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la valiosa y central finca arriba indicada por órden terminante de todos sus herederos y perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Marcelina Barú.

Mide el terreno 18 varas de frente al E. por 35 de fondo al Oeste, construida en él una casa de ocho piezas de material y algunos galponcitos de madera, al mismo tiempo se venderán todos los útiles y enseres de panaderia consistiendo en bateas, palas, estantes hornos y todo lo que es necesario al ramo.

Hay ya un interesado para alquilar la casa.

Titulos en perfecto estado posesion desde el año 1808.

Pormenores Bolivar 14.

Grande

É IMPORTANTE REMATE

Judicial

POR

PABLO ESCALANTE

De todas las existenceas del primer Establecimiento de Sud-América en su clase.

ESTANCIA DENOMINADA

Santa Maria

PARTIDO DE LA ENSENADA

Perteneciente á D. Ernesto Oldenñoff, por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 16, Juéves 17, viérnes 18 y sábado 19 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos en esta ciudad los caballos, yegvas y potrillos de sangre pura y carneros Negretti y Ramboullet tambien sangre pura.

Todo esto estará en exhibision dias antes de la venfa en la caballeriza de D. Juan Champalanne calle de Rivadavaia núm. 19 (plaza 25 de Mayo) cuyo p ormeeor es os siguiente:

El dia 16 venderemos los caballos de sangre pura de Frakelmen que son los siguientes:

1	caballo entero	—Mamelnch—
1	—	—Blach—
1	yegua	—Jomari—
1	—	—Calipso—
1	—	—Cora—
1	—	—Meliti—
1	potrillo	—Montawel—
1	—	—Blach Hawle—
1	—	—Belisario—
1	—	—Bismark—
1	—	—Bluch—
1	—	—Baradil—
	Potranoa	—Bellona—
1	—	—Prertha—
1	—	—Beabriz—
1	—	—Beautis—
1	—	—Bloct Beos—

Cria mestiza del Mameluch los siguientes:

10 potrillos.

El dia 17 venderemos los carneros Negretti y Ramboullet del momo siguiente:

50	Carneros	Negretti
8	—	Padres
6	—	Ramboullet
11	—	—

El dia 18 venderemos

100 caballos aradores perfectamente adiestrados.

DIA 19

80 caballos de silla y de servicio.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 20, lúnes 21, y martes 22 se procederá á la venta de todos los útiles y enseres de la Estancia denominada —Lanta Maria— y de todas las haciendas lanares y yeguarizas cuyo detalle se dará oportunamente.

Pormenores, Escritorio del rematador San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

Ventas particulares.

De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demas oficinas, da 800 pesos de alquiler.

Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de fernte por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciosmuy bajos.

Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

POR EL MISMO

Importante remate.

De noche.

De la biblioteca y documentos históricos, pinturas y objetos varios, del finado bibliografo Comandante D. José N. Jorge, por órden de sus herederos.

El Juevos 10, viernes 11 á sábado 12 del corriente á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado.

De una biblioteca completa de 6,000 volúmenes libros de los mejores autores de Hisitoria, Legislacion Arte militar, Marina, libros antiguos, desde el año 1500, Actas originales de la Independencia, mapas generales, Colecciones de diarios desde 1810, El Archivo Americano todo lo mas curioso, á mas como 2000 folletos muy importantes, entrando en estos obras en los idiomas francés, inglés, italiano, aleman, y otros, 40 cuadros al oleo, antiguos y modernos, é infinidad de curiosidades cuyo detalle va en el catálogo que se repartirá á domicilio y en casa del rematador San Martin 138.

Al mismo tiempo se rematarán 4 hermosas libreras y el escritorio, perteneciente al mismo finado.

Mariano Billinghurst

De tres casas pertenecientes á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez, situadas en la calle de Tucuman núms. 192, 198 y 202.

De órden de los interesados y con intervencion del Juzgado de 1ra Instancia

El lúnes 14 de Agosto á la 1 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y con sujecion á la aprobacion Judicial las tres propiedades arriba espresadas cuyo detalle es como sigue:

N.° 192—Edificada en terreno de 7 varas 40|00 de frente al Norte por 29 1|2 varas de fondo al Sud: dando una superficie de 218 varas 30|00 cuadradas.

N.° 198—Edificada en terreno de 7 varas 70|00 de frente al Norte por 29 1|2 varas de fondo al Sud, con un martillo en contra, y una superficie total de 176 varas 39|00 cuadradas

N.° 202—Edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte por 17 varas de fondo al Sud, con un martillo á su favor, comprendiendo todo una superficie de 192 varas y 97|00 cuadradas.

La venta de estas propiedades será ad-corpus pudiendo los interesados inspeccionarlas desde ya.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70.

De muebles franceses y otros de uso.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

Un precioso ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de id con ferro-carril, 1 cama de id y una mesa de noche, todos estos muebles palisandre, incrustados en Tuyp, y de un lindo gusto y elegancia, 2 aparadores de nogal con sobrepuestos negros y tallados otros, 1 mesa de comedor de nogal 6 sillas de id para el mismo juego, varios costureros y mesitas de fantasia con incrustaciones, porcion de cuadros al oleo y con grabados camas sillas y sillones, diversas mesas. lavatorios colchones alfombras sillas de fantasia y porcion de otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

Un corral partátil para ovejas, varios pesebre comederos.

E. E. muy aparentes para una cabaña.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70.

De comestibles.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes;

50 barriles vino gerez de 2 arbs. 50 cajones almendras peladas frescas de una arroba, 10 bolsas almendras Mollar, vino moscatel, id Rancio, id jerez id Garnecha y otros articulos que se detallan en los carteles de cosjembre.

Balbin y Plowes

¡¡AL CONTADO!!

En su casa calle del Perú núm. 19.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto y á los plazos que se dstipularán al tiempo de la venta se procedera al remate de un estenso y variado surtido de mercancias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequenes negros, y de colores, bramantes de varias clases, lienzos id id, uso domestico, géneros para sábabas, mantas varias clases, mucelinas negras, tapados para señora, franelas, zarazas, bramantes, uso domestico, lienzo de varias clases, zarazas de luto, merino negro, pantalones paño id de brin, chalecos de brin y de paño, gambronas, trajes para niños, id sacos y palstoes de casimir. chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda—garibaldinas, pañuelos de rebozo, camisolones. mangos corbatrs, fajas de seda pañuelos foulares, cinturones, mucelina lana, calzones, terciopelo, corses, corpiños de señora, cintas de terciopelo, trué de algodon gros y de colores, mucelina de lana, pañuelos cachemir pa ra taparse, id de tartan, chalones de id pequnines, negro de seda para vestidos enaguas de lana, madapolan medias de hombre y de señora, mentas, chalies, bosa, paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de colores, batas y sacos para señoras y niñas, medias de hombres y para señoras un lindo surtido de ropa hecha, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo, cholla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de algodon para manos y otra porcion de articulos.

CASTRO Y RODRIGUEZ

Importante remáte

¡¡JUDICIAL!!

De la espaciosa Chacra quinta en la calle de Palermo perteneciente á la testamentaria de D. VICENTE COSTA—Por órden de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echevarria.

El domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, concluida la venta de muchos muebles de comedor y dormitorio, pertenecientes á la quinta, asi como la de los útiles de chacra, y que consisten en arados, zorras, carros, postes, escaleras, barandas, cadenas, tablones, herramientas, bancos, maquinas de todas clases, para agricultura etc. etc. y la de algunos animales vacunos entre los que se encuentran algunos de raza, y á mas bueyes, caballos, mulas etc. cuyo detalle omitimos por su mucha estension; se procederá á efectuarse la venta de la gran propiedad, cuya area mide uno superficie de 14 cuadras cuadradas, y 204 milésimos de otra (14 cuadras cuadradas y 204 milésimos)—Sobre este gran terreno, cuyos limites, son por el Norte el Rio de la Plata, por el Sud la calle de Palermo, por el Este la propiedad del Sr. D. Vicente Castex, y por el Oeste, los terrenos del Estado, conocidos por Palermo, existen varios edificios convenientemente divididos dando lo edificado un número de cuarento piezas, habiendo algunos salones inmensos, propios como para fábricas.

Los tres edificios construidos, dan, el 1.° sobre la calle macadamizada de Palermo, y se compone de 8 piezas lujosas y espléndidas, con grandes y espaciosos corredores, y un pintorezco jardin con plantas frutales.

El segundo, consiste, en un gran edificio de industriales, cuyo largo no baja de cien varas, y comprende un espacioso galpon para ganado vacuno y lanar, un taller de carpinteria, muchas piezas habitables, otras de peones y un inmenso salon como de 50 varas de largo con altos. A mas, pesebres como para 50 animales, y todo este gran edificio con corredores interior y esteriormente.

Este edificio, cuenta tambien con un gran gallinero, lleno de divisiones primorosamente concluidas, y el gran corralon circulado por este edificio, asi como los corrales, son empedrados.

El tercer edificio, es destinado á quinteros y da sobre el rio, se compone de algunas piezas de material. Todas las habitaciones en general tienen maderas duras, y pisos de baldoza, distinguiéndase el primer edificio mencionado.

La quinta posee una "Noria" única en el pais, que funciona perfectamente, y que ha costado cien mil pesos m|c.

En la chacra, no es posible calcular la cantidad de varas de sangeo, los postes de ñannubay ni el alambre empleado en ellos, sino se piensa que ella se compone de catorce cuadras, y un cuarto de otra, y que está toda cercada, ó con pared, ó con alambrado.

Los árboles, no bajan de 50 000, poniendo muy bajo, y si estos se calculan á 10 pesos cada uno, hacen 500 mil pesos m|c. Bien pues, esta espléndida propiedad, el porvenir feliz de una familia, ubicada donde será el puerto de Buenos Aires, está tasada en un millon, cuarenta mil, trescientos cuarenta pesos m|c. (ps. 1040,340 m|c) no debiendose vender menos de la tasacion por considerarla muy baja.

El ferro-carril del Norte, parte el terrena por su centro. Hay mil objetos que es necesario verlos, para tomar el conjunto de lo bello, y de lo costoso de esta propiedad, los portones, la gran cañeria y surtidores de agua, que parten de la gran Noria en todas direcciones, los muchos pozos cuyas aguas esquisitas en todos ellos, se encuentran á dos varas de profundidad, los caminos, los puentes, los desagües, los zarzos de de parra etc. necesitan verse para darse cuenta del gran valor y gusto, acumulados en este bello recinto á un paso de Buenos Aires.

Recomendando la asistencia al remate, asi como las visitas prévias á esta propiedad, indicamos á los interesados ocurran por mas datos á los rematadores, calle Buen Orden núm. 66 ó á la oficina del Sr. D. Tulio Mendez, Escribano Granados.

Hidalgo y Torres

De todas las existencias del café restaurant "Libertad" situado en la plaza del misma nombre, calle Paraguay núm. 282.

¡¡Muy importante!!

En los dias jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias de dicho café, entrando un surtido de mas de doscientos mil pesos como billares, cristaleria, loza y porcelana, máquinas varias clases mnebles, cristople etc.

POR LOS MISMOS.

JUDICIVL

De una hermosa legua de campo cuadrada, con un hermoso edificio d 7 piezas de material superiog y galpones de madera y demás útiles, partido del Taudil, á 5 leguas del pueblo, denominado "Las Chilcas" ó Casa de azotea, perteneciente á D. Cárlos Villar.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria con autorizacion para vender al mas alto precio.

El sábado 12 del corriente á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicho establecimiento, en nuestra casa de remate calle de Bolivar núm 76.

Por mas pormenores y ver los titulos en la misma

POR EL MISMO

EN SU CASA CALLE BOLIVAR 76

EMATE SEMANAL

DE

Muebles y cristales.

El miercoles 16 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y al contado.

Remates á la vuelta

Wehely Gimenez y Ca,

Importante remate por liquidacion de la gran tienda, merceria y zapateria—Calle Corrientes num. 348[2.

El sábado 12 del corriente á las 1 en punto empezará el remate en la casa arriba indicada al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño y liquidacion de negocio.

Creemos escusado dar el pormenor por ser bien conocida esta casa—solo pedimos á nuestros compradores la mas puntual asistencia por haber mucho que vender.

Al mismo tiempo—2 armazones; mostradores y demas útiles.

Acto continuo doscientas docenas sombreros varias clases.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 19.

De comestibles y bebidas,

El lúnes 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de amañana empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un brillante surtido de comestibles y bebidas.

Allmidon de mandioca, id americano, aceitunas sevillanas, vino frances en bordalesas, yerba paraguaya Aceite de la Rivera, conserva de tomate, grasa de chancho, coñac martell imitacion, pimienta aceite plagnol vino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos articulos.

Lopez y Blanco

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

A plazos largos.

Por cuenta esclusiva de tres casas introductoras.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de articulos que á continuacion se detallan.

Casimiros pura lana en piezas y en cortes, sacos de invierno de rico casimir, pantalones de id, id de paño yaquests, casimires en cortes, id en piezas para trajes, paños negros de primera clase casimires pe verano mantas, lienzos, listaco, lienzo azul, id gris, madapolan, Brillantina blanca, damasco, merino de colores, bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, id de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paño de poncho de pura lana, y mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id de seda, id de algodon, corses, cotín de hilo y algodon pellones, tapados de señora, géneros de sábanas, manteles de hilo, servilletas, crinolina, camisetas de lana, paños castores, id de piloto, casimires negros finos, id de colores, en cortes y en piezas, franela y tartanes de lana, camisetas da id, id de algodon, medias de lana y algodon, calzoncillos de punto, id de algodon, gorras, camisas de crimea, id de 1[2 hilo, de percal y de montecristo, pañuelos de reboso, sacos de casimir, para señoras, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de cachemir, merino negro, mucelina de lana, géneros para vestidos, lustrina, zarazas y percales de hilo id de algodon, alemanesco de hilo y de algodon; uso domestico, madapolan, mantas de lana, alfombras, toallas, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha, trajes completos de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pequines de seda.

POR EL MISMO

Por órden de su dueño.

El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio los armazones, vidrieras mostradores y demas enseres de la casa calle Chacabubo núm. 86.

Francisco S Meyans

ESPLENDIDO REMATE JUDICIAL.

Para el Domingo 13 de Agosto.

Por órden del Sr. Juez de Comercio de Don Tomas Islas, se procederá á la venta en público remate y al contado de la valiosa y bien situada finca calle de Rivadavia bajo los números 174 176 178.

Esta magnifica casa, bien situada con 10 habitaciones, algibe, cocina etc, ha sido tasada en todos sus ramos á la suma de 1338863 fts. 90 cet. m[c.

El terreno de dicha casa se compone de 14 metros 8 milimetros, igual á 17 varas 10 cet de frente al Norte, inclusive las medianeras en las dos paredes laterales.

Tiene 61 metretros 486 milimetros, igual á 61 vs. de fondo al Sud, previdiéndose que en su fondo ensanche este terreno, viniendo á tener 17 1[2 vs. clusive las medianerias de las paredes caleterales, formando dicho terreno unn Aréa total de 1128 vs. 30 cet cuadradas.

Se advierte que no se admitirá postura que no corresponda á los dos terrenos partes de la tasacion que representan la suma de 892 575 fts. 92 cet m[c,

Para mas detalles, en el escritorio del Rematador Cuyo núm. 188 1[2.

Irigoyen Allones y Ca

¡¡JUDICIAL!!

En las Lomas de Zamora.

El dia 19 de Agosto á las 12 del dia en nuestro Escritorio venderemos á la mejor oferta pasando de las dos terceras partes de la tasacion, un lindo terreno de 10 cuadras cuadradas, terreno muy pintorezco y con aguada. Se vende por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. Agrelo, y perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Grey, está tasado en 35,000 pesos. m[c. Los titulos muy buenos.

Por otros informes á nuestro escritorio Rivadavia 190

POR LOS MISMOS

En el partido de las Flores.

Campo y ovejas.

El dia 16 en nuestro escritorio media legua de campo inmejorable y una majada de ovejas mestizas finas en muy buen estado.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

De 6 parbas de pasto—En el partido de Moreno, chacra conocida por Loma Verde propiedad de D. Emilio Carranza, á 20 cuadras de la estacion de Moreno al Este sobre el rio de las Conchas.

El domingo 13 de Agosto á la 1 en punto del dia se venderan de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, 6 parbas de pasto alfalfa de 2.° y 3.° corte superior, á dinero de contado para cuyo efecto habrá licitadores á dicho establecimiento donde se hallará la bandera de remate.

Ojo—No faltar interesados el domingo 13 de Agosto pues esta venta se hace al mejor precio.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Tersenos en Barracas.

El domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de una sociedad en liquidacion, varios lotes de terrenos entre los que hay 3 esquinas, situados en la calle San Patricio entre la calle Sola y la de la Universidad.

Los terrenos son altos y estan muy bien situados rodeados del tramway y de los ferro-carriles del Sud y de la Boca.

La importancia de estos terrenos escusan recomendaciones debiendo solamente prevenir que las escrituras son de primer órden y que en los carteles que se repartirán estará el cróquis de los lotes y su numeracion. Tres dias antes del remate se darán tarjetas gratis para ir, ya sea por el tramway ó por el ferrocarril de la Boca, pudiendo dirijirse para obtenerlos á nuestra casa Perú 83, donde daremos tambien los informes que se nos pidan.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

Al contado.

El Jueves 10 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Pañuelos de cachemir para señoras, id de tartan, bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana lienzo asargade, bramantes, zarazas, muselinas en cortés, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de tastaduses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas alejidas, lienzos tabloncs finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domesttcogratito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasi blanco, y la brado, pañuelo de algodon, id de seda de muchas clases. mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisetas crimea. poples escoceses de lanr ponchos y mantas de seda negra y de colores, eintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marcecrimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y otros articulos.

POR EL MISMO

Dos lindas casas.

En un solo lote.

El martes 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta del pais el lindo edificio situado en la calle de Cuyo esquina á la de Azcuénaga con 14 varas de frente por 29 varas de fondo, edificada á la moderna con 2 piés de parra que cubren los dos patios, habitaciones espaciosas, cocinas, letrinas, y demas comodidades concernientes á dos casas completas para familia.

El Tramway pasa á una cuadra de la casa.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una tienda.

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez y Comisario del concurso de D. José M. Vidal al remate de la tienda calle Cangallo y Paraná, siendo su pormenor el siguiente:

Bramantes, cocos, zarazas, orleans, pequin, lustrina, géneros de lana para vestidos, tartanes, merinos gran surtido lienzos de todas marcas, trajes de casimir completos, ponchos, bombachas sombreros castor, de la mejor clase, juegos de puño, alfileres chicos y grandes, hilo de carretel y de todas clases guantes medias, castores, ratinas, mosoonwa pañuelos rebozo de lana, lienzo, listado, camisas de hilo, id 1[2 hilo, camisetas hilo de patente, y un gran surtido de articulos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida el magnifico armazon y mostrador, tres grandes vidrieras, un toldo y puertas vidrieras, 1 espejo marco dorado.

COLEGIO

Anglo-Franco Argentino

344—CUYO—344.

Educacion comercial y literaria; cursos universitarios, enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables Se admiten esternos, medios pupilos é internos, los cuales son objetos de una atencion y vigilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla, y con sus magnificos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar.

D. F. Sauvain—Director.

Nota—Hay clases de noche para los jóvenes que estudian idiomas á condiciones ventajosas.

a4 p15.

Mensagerias »La Manuelita de Ayacucho. Piedras 38. El abajo firmado avisa al púelico que ha establecido una diligencia de Buenos Aires al Tandil, por los puntos siguientes:

Chascomus, la Amistad de Fernandez, Salado, casa de Ojeda. Larguia L. Aguero, Camaron Chico, Pila, Salten, José Miguens, Sermon de Luro, casa de Chapar, estancia de Portales hermanos, Cinco Lomas de Miguens, La Prueba, Santa Rosa del Sor, Pereyra, Cardales y Cerrillo del Sor, Lezama, Casa de trato del Sor, Labat, Arenales, Sol de Mayo de D. V. Villafaña, pueblo de Ayacucho, Las Viscacheras de Viale, La Reconquista de D. Cecilio Jacobe, Casa de D. Lázaro Juarez, Taudileofú, El Rosario de L. José Z. Miguens, Estancia de Arroyo, Idem de L. Ballesteros, Idem de Da. Mercedes Miguens, Idem de Arriba de D. M Irraola y Tandil.

Salidas de Buenos Aires: los dias 2, 12 y 22.

Administraciones: en Buenos Aires, Piedras 38.

En Chascomus, Hotel del Universo frente á la estacion.

En Ayacucho, casa de Mazzuchi hermanos.

En el Tandil, Hotel de la Piedra movediza.

NOTA—El servicio se hará con caballos de propiedad y coches muy cómodos y livianos.

Conductor responsable MARTIN ARRIOLA. El Empresario JUAN LABAT.

a8 p3

Tarjetas y Esquelas

FÚNEBRES

En la imprenta de LA NACION se hacen como en las litografias, bien sean doradas ó plateadas con fondo negro—Precios módicos.

Fotografia Universal

148—ARTES—148.

¡MAGNIFICOS REGALOS

El Fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona q' se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regala UNO DE YAPA y una docena de FOTOGRAFIAS MAGICAS; á la q' mande hacer una docena de tarjetas se le regalaran DOS DE YAPA y dos grandes magnificas fotografias que valen 100 ps., y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS.

60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas; idem abrillantados imitacion á porcelana á 200 pesos la docena; idem retratos albums á 250 pesos la docena; bustos tamaño natural con su cuadro, 360 pesos moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL OLEO.

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que han adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.

a5 p30.

PLUMAS DE ADORNO

PARA PAMELAS Y SOMBREROS

Se ha recibido un gran surtido de plumas de de avestruz y de plumas de fantasia en la casa de E. Brandes y Ca calle Piedad número 177 1[2.

Se vende solamente por mayor. a8 p3

A LOS COMPRADORES

De terrenos en Merlo en el remate de 30 de Julio último

Se les previene que desde mañana pueden pasar por la escribania del señor M. Cabral esquina de Piedad y San Martin, á recibir los titulos de propiedad.

a8 p3 Francisco F. de la Serna.

GALERAS—VOLANDERAS

De madera, de fierro y madera—de zinc, madera y fierro—de bronce—de zinc y fierro—Volanderas perfeccionadas, galeras para reemplazar á las volanderas—Máquinas, útiles, prensas, papel.

124--San Martin--124

Casa para alquilar

Alta y baja calle de Reconquista 111, 113 y 115, donde estuvo establecido el Banco Italiano—apropósito para casa de comercio, familia ó para hotel—Para tratar, calle Perú núm. 9. a3 p10

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Siendo necesario para corregir definitivamente el Escalafon del Ejército, conocer la antigüedad en los empleos, de los Señores Gefes y Oficiales que se determinan en la relacion adjunta, se les previene por disposicion de S. E. el Señor Ministro de la Guerra, que en el término de quince dias los que están en la Capital y un mes los que estén fuera de ella, deberán presentar á esta Inspeccion y Comandancia General de Armas sus patentes para la anotacion en el Libro respectivo y darles asiento en dicho Escalafon.

Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

Victorica.

Lista de los Señores Gefes y Oficiales, que se ignora su antigüedad para darles la colocacion debida en el Escalafon General del Ejército.

Coroneles—D. Rufino Guido, Félix Garcon y José M. Pinedo guerreros de la independencia—Mariano Orzabal plana mayor activa, Jacinto Gonzales id id disponible.

Tenientes Coroneles—Ramon Saavedra guerrero de la independencia, Angel Torres plana mayor pasiva.

Teniente Coronel graduado á Sargento Mayor—Juan R. Medina guerrero de la independencia.

Sargentos Mayores—D. Javier Brué y Mateo Rios, guerreros de la independencia—Nicasio Borda, plana mayor activa, Eulogio Zamudio, Adolfo Fulcos, Angel Caraballo y Francisco Tabares, plana mayor pasiva; Pedro Iparraguirre, id id inactiva.

Sargento Mayor graduado á Capitan—Luis Espinosa y Gregorio Guerrico, plana mayor inactiva; Jacinto Valdivia, id id disponible; José M. Martinez, id id activa.

Capitanes—D. Manuel Allende, Pedro de la Corte y Francisco Pelliza, guerreros de la independencia; José Allemand, Adolfo Cordero, José R. Torres, Ignacio Esquivel, Estanislao Oliva, Antonio Andrade, Nicomedes Martinez, Pedro Roldan y Jose M. Muñiz, plana mayor pasiva; Mariano Lacasa y Francisco Pankonin, id id activa; Bernabé Rodriguez, Pedro Castro, José M. Zapiola, Mariano Bejarano y José L. Bustamante, id id disponible, Segundo Marquesi id id inactiva.

Ayudante Mayor—D. Julian Martinez, guerrero de la Independencia.

Tenientes Primeros—D. Tomas Martinez, Juan A. Ferreyra, Crispulo Cazon, José Gonzalez, guerreros de la Independencia—José Cueli, Plana Mayor Inactiva—Enrique Rodriguez, id id Pasiva—Pedro Michelena, id id Disponible—Claudio Acosta, id id Inactiva—Miguel Macias, id id Disponible—J. M. de las Carreras, id id Pasiva—Pedro Gutierrez, id id Pasiva.

Teniente segundo—Leoncio Rodriguez, id id Pasiva.

Alferez—D. Pedro Peralta, José R. Lucero, Eloi Olmos, Justo Cabral, José M. Nadal, Gregorio Murillo, guerreros de la Independencia—Francisco Pestaño, Plana Mayor Pasiva—Jacobo Ulloa, id id id—Cárlos Beltran, id id Inactiva—Mariano Castañeda, Francisco Mendoza, Isidoro García, Fernando Ferreyra, Cipriano Araujo, Ciriaco Lemos, Desiderio Cuevas, Manuel Rubio. id pasiva.

Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

José N. Romero
Gefe de Estadística.

V.° B.°
Victorica.

Al comercio Y Á LOS DUEÑOS DE BNQUES—La Sociedad Argentina de Seguros Marítimos, 112 1[2 Florida 112 1[2—Por lo que pueda imoortar al comercio y á los dueños de buques que aseguran barcos y mercaderias en la Compañía Argentina, prevenimos que en el siniestro del paylebot «Maria Corina» que tenia parte asegurada en la Compañía Argentina de Seguros Marítimos, Florida 112 1[2, ha promovido un pleito dicha Compañía Argentina, esquivando el pago del capital asegurado, y el dueño de las mercaderias se vé forzado á seguirles un pleito ante los Tribunales, provocado por la citada Compañía Argentina.

Con la noticia de que la compañía se niega á pagar al cargador este capital asegurado, estamos en la creencia de que el comercio y los dueños de buques y casas, no estaran muy animados á asegurar sus capitales en la compañía Argentina porque á ninguno debe gustarle los pleitos.

Esto por hoy; despues escribiremos mas.

a3 p30 Garantido.

PARA

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER

Saldrá el 20 del próximo mes de Agosto el magnífico y espacioso paquete TRINIDAD, el que admite pasajeros de cámara y proa, y carga á flete para dichos puntos.

Para mas informes, ocurran á la casa consignataria de Rigal y Ruiz, calle Rivadavia núm. 157, ó á su capitan D. Silverio de Ochoa, Hotel del Globo, cuarto núm. 4. j22 p15

Papel sin cola

De primera calidad, formato elegante—colores—oficio corto—etc.

La casa sostiene el surtido constantemente.

124--San Martin--124

j25 p30,

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Desde el 1° de Julio el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estac'.	1. tren	2. tren	3. tren	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque...	8	10	12	3	4	5	..
11 S'bre.	8 15	10 10	12 15	3 10	4 10	5 10	7 15
Almagro.	..	10 15	..	3 15	4 15	5 15	7 20
Caballito	..	10 20	..	3 20	4 20	5 20	7 25
Flores...	8 25	10 25	12 25	3 25	4 25	5 25	7 30
Floresta.	8 30X	10 30X	12 30X	3 30	4 30	5 30	..
S. Martin	8 45	10 45	12 45	3 45	4 45	5 50X	..
Moron...	9	11	1 X	4	5	6 X	..
Merlo...	9 20	11 20	1 20	4 20	5 20X	6 30	..
Moreno..	9 30	..	1 30	..	5 30X	..	..
Rodrig'.	10	..	2	..	..	..	..
Lujan...	10 30X	..	2 30	..	..	..	..
Olivera..	11	..	3	..	..	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..	..	..
Freire..	1	..	5	..	..	..	..
Gorostiag	1 30X	..	5 30	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..	..	..

REGRESOS

Estac'.	1. tren	.°	3.°	4.°	5.°	6.	7.°
Chivilcoy	..	..	7	..	..	1	..
Gorostiag	..	..	7 30	..	..	1 30X	..
Freire...	..	..	8	..	.	2	..
Mercedes	..	..	9	..	..	3	..
Mercedes	..	..	9 30	..	..	3 30X	..
Olivera..	..	..	10	..	..	4	..
Lujan ..	..	:	10 30X	..	..	4 30X	..
Rodrig...	..	..	11	..	..	5	..
Moreno..	7 30	..	11 30	..	..	5 30X	..
Merlo..	7 40	9 40	11 40	12 40	5 20X	5 40	..
Moron...	8	10	12	1 X	5 40	6 X	..
S. Martin	8 15	10 15	12 15	1 15	5 50X	6 20	..
Floresta.	8 35X	10 30X	12 30X	1 30	6 5	6 35	..
Flores..	8 35	10 35	12 35	1 35	6 10	6 40	7 35
Caballito.	8 40	10 40	..	1 40	6 15	6 45	7 40
Almagro.	8 45	10 45	..	1 45	6 20	6 50	7 45
11 S'bre.	8 50	10 50	12 50	1 50	6 25	7	7 50
Parque ..	9	11	11	2	6 40	7 15	..

Ramal á Lobos.

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque	8	12
Merlo (llegada)	9 20	1 20
Merlo (salida)	9 45	1 50
Marcos Paz	10 20	2 30
General Las Heras	11 5	3 20 X
Lobos	12 45	4 45

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
bos	6 15	2 5
neral Las Heras	7 45	3 20 X
z	8 35	4 10
erlo (llegada)	9 10	4 50
erlo (salida)	9 40	5 20
Parque	11	6 40

LA ADMINISTRACION

Tramway Argentino

LINEA RECOLETA—Los coches de esta linea funcionarán diariamente desde la fecha, hasta las 11 ½ de la noche—Buenos Aires, Agosto 1° de 1871.

a1 p10 Mariano Billinghurst y Ca.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía Argentina de Seguros mútuos sobre la vida.

Terminada la presente liquidacion de 1871, los interesados en ella que opten por el retiro, podrán presentarse desde el dia 21 de Julio actual, en la oficina de la Direccion (Florida 112 1[2 altos) con el certificado de inscripcion que prescribe el art. 54 de los Estatutos de la Compañía—Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

El Director General—
F. F. Moreno.

Otro—A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la junta general de suscritores tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.

El Director Gerente—
j20 p30 F. F. Moreno.

MAQIUNAS

DE

GRAN CELERIDAD

Para chapuces finos y para boletines, por su rapidez—1500 ejemplares sin esfuerzo. Prensas, útiles en general—todo de la primera calidad—Papel de todas clases.

124--San Martin--124

j25 p30.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

18 SAN MARTIN 18

BUENOS AIRES

Surtido general de rewólvers de los mejores y últimos sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos para todas clases de armas francesas, inglesas y norte-americanas, tales como Spencer, Remington, Henry Martiny, Snider, Chassepot, fusil de aguja, Smith [carabina], Merrill, Smith & Wesson, Cotts, Franters, Adams, Galand, Flobert de 6 y 9 milímetros á municion y bala, todos los cartuchos de la acreditada fábrica de Eley Brothers London, pistolas Lefaucheux, dichas Monte-Crists, rewólvers cachorros de 5 milímetros para bolsillo de chaleco, espadas, tiros y dragonas para oficialidad, rewólvers Lefaucheux 12 m[m. á 2,200 pesos la docena.

ELECTRO-PLATA—Un elegante y variado surtido de juegos para té y café, aceiteras, candelabros, fruteros y cubiertos.

CUCHILLERIA RODGER—El surtido mas lindo y variado que se ha conocido tanto en corta-plumas, como en puñales y cuchillos de monte. Utiles de cirujia del mismo fabricante.

Artículos de caza y bastones.

VENTA POR MAYOR Y MENOR—ARMERIA SAN MARTIN 18

GARN ESTABLECIMIENTO

160 DE 160

Fotografía y Pintura

DE

CHRISTIANO JUNIOR

Retratos en fotografía tamaño natural.

Tarjetas de varios tamaños, calidades y precios.

Copias de cualquier retrato, y para cualquier tamaño.

Especialidad de tarjetas *imitacion porcelana* y fotografias pintadas al óleo, inmejorables como semejanza, perfeccion y duracion, que garantimos:

160--CALLE FLORID --160

ENTRE CUYO Y CORRIENTE

JUNTO AL LINDO ALMACEN DE PIANOS

CAL, CAL, CAL

AL propietarios
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

EMPRESA

DE

PUESTOS MÉDICOS

OFICINA CENTRAL—BOLIVAR 135 Y 137

PRIMERA COMPAÑIA DE ESTE GÉNERO FUNDADA EN AMÉRICA

AUTORIZADA

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Asistencia médica domiciliaria por 15 ps. al mes, para el suscritor y hasta tres mas de su familia, por los primeros médicos del país, de ambos sistemas curativos y diversas nacionalidades.

Asistencia farmacéutica por 15 ps. mensuales, á los mismos, por las boticas mas acreditadas en el pais.

SE PRECISAN AGENTES

j21 p15

COPIAS

De cualquier retrato por pequeño que sea, aumentadas hasta el tamaño natural, tanto en fotografía simple, como coloridas al óleo, ó lo mismo sobre lienzo sin auxilio de lla fotografía, se hacen en el

Grande establecimiento de fotografía y pintura de

CHRISTIANO JUNIOR

160—Calle Florida—160

Entre Cuyo y Corrientes

COPIAS COPIAS COPIAS

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

VALPARAISO, **Fabian y Cia.** — SANTIAGO, **Mourgues; Fabian; Barrios Hn.**
MONTEVIDEO, **Imbert; Cranwell.** — BUENOS-AYRES, **Demarchi; Cranwell.**
CARACAS, **G. Sturup.** — HABANA, **Sarra y Cia; V. Fernandez.**

VERDADARAS

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participa de las propiedades del **ioduro de hierro**; se emplean especialmente contra las ESCROFULAS, LA TISIS, en su principio; las FLORES BLANCAS y en todos los casos en que sea preciso OBRAR EN LA SANGRE tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. Bc—El ioduro de hierro impuro ó alterado es en medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autencidad de las **Píldoras de Blancard**, debe exijirse nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié del rótulo **verde**—Desconfiese de las falsificaciones. **Véudense en las principales Farmacias.**

Blancard

Farmaceútico, r. Bonaparte, 40, Paris.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Crehuet, se presentarán ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro del término de 30 días contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 14 de 1871.

Natalio A. Ponce.
j15 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Biezillac, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.

j19 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposecion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Arroyo y Pinedo, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

j22 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Eecheverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anjel Cibate, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, á hacer valer sus derechos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 21 de 1871.

j22 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr Juez comisario del concurso formado á D. Manuel Lescano, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del entrante Agosto á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 27 de 1871.

j30 p10. Eugenio Blanco.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de don Francisco Cossio se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.

a4 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel. G. Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Caballero, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe (Bolivar 72) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Buenos Aires Julio 26 de 1871.

Angel D. Vinent.

J. 30p30.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias, contados desde la fecha á los herederos de Leon Miguel Hortiguera, para que se presenten ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto, á contestar un traslado pendiente, en la demanda que sigue don Pedro Duhart contra la Municipalidad de Chivilcoy y dicho Ortiguera sobre mejor derecho á unos terrenos.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.

Félix Sagasta.
a4 p5 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Gerónimo Belora, que solo ha sido reconocido un crédito presentado y que por la insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo al articulo 1,642 del Código, quedando cada uno de los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1871

a8 p3 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Nicolás Aggio, presenten en el término de quince dias al Sindico D. Aquiles Maveroff los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1,549 del Código, previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto en el articulo 1,567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones; debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Miguel Lugones, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 4 de 1871.

a8 p8 Joaquin Reynoso.

Por disposicion de don Manuel Garcia Lanos Juez Comisario del concurso de don Benjamin Gimenez Paz, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1871.

a9 p5 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto, de dos casas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaría de doña Mercedes Rosas de Rivero, situada la primera en la calle de Bolivar núm. 229, compuesto su terreno de 8 varas 28 céntimos de frente al Este, incluso la medianería de los muros laterales, por 24 varas 70 céntimos de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 156,796 pesos 40 centavos m[c. y la segunda situada en la calle de Méjico número 174, compuesto su terreno de 7 varas 30 céntimos de frente al Norte, incluyendo la medianeria de los muros laterales, por 53 varas 80 céntimos de fondo al Sud; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 174,989 pesos 15 centavos m[c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones y que los interesados en la compra deben antes del remate examinar los titulos de propiedad que se hallan agregados á los autos, pues despues de verificado no se admitirá reclamo por su deficiencia, debiendo comparecer para ello á la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 176.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1871.

Natalio A. Ponce.
a9 p12 Escribano público.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Migsel Garcia Fernandez ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Maria Curotto para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por conducto de la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.

j12 p30 Federico Mendez.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Dr. D. Cárlos Keen, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro el término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 10 de 1871.

Natalio A. Ponce.
j15p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Arancibia, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, Bolivar 7?, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 25 de 1871.

j29 p30 Anjel D. Vinent.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Navarro en el último de los dias 9, 10, y 11 del entrante Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villfañe situada en el partido de Lobos calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 48 de fondo al Este, linda por su frente con D. Juan Torre, por el Sud con D. Roque Espindola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos. Y previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria.—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.

J21 p20. Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Bado que dentro del término de 15 dias presented al Sindico D. Gustavo Nessler los titulos juntificativos de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispone el art. mil quinientos sesenta y siete del Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pene de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder axistan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Juan Camaña en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 29 de 1871.

a3 p8 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Lázaro Echaluze, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, don Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Eulogio Blanco en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1871.

a6 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la fecha á don Ovidio Borches para que en dicho término se presente ante el juzgado de su señoria y oficina de don Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Ana, Da. Bernardina y Da. Gregoria Borches, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica se le nombrará un defensor.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1871.

a8 p10 Emilio Morales.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jorge Radowich y Da. Francisca Bueno, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1871.

a8 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de tres dias á don Edmund Dumas, el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Agosto 7 de 1871—Y vistos: en virtud de lo que resulta del precedente certificado, y fundamentos del Juez Comisario y de conformidad con el Sindico; se califica esta quiebra de «fraudulenta» con arreglo al articulo 1,517 del Código; debiendo sacarse testimonio de este incidente, para remitir con oficio al señor Juez del Crimen de Semana; y librese oficio á la Policia para la captura del fallido, haciéndose saber este auto por edictos, pasando al Juez Comisario como se pide—Juan E. Barra.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1871.

a8 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don José y don Juan Repetto, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican—Buenos Aires, Julio 20 de 1871

j25 p30. Bartolomé Martin

Por disposicion del señor D. Daniel Giralt, Juez Comisario del concurso formado á don Joaquin Truco, se convoca á junta general de acreedores para el dia 11 del corriente á las 2 de la tarde á fin de proceder al nombramiento de Sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1871.

a9 p3 Eugenio Blanco.